



---

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE PRÁCTICA SUPERVISADA  
EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD REALIZADOS DURANTE LA  
EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

LUDMILA YOLANDA ALCÁNTARA GALVÁN

DIRECTORA: DRA. MARIANA GUTIÉRREZ LARA

REVISORA: MTRA. VERÓNICA RUIZ GONZÁLEZ

SINODALES: DRA. LAURA AMADA HERNÁNDEZ TREJO

MTRA. INGRID MARISSA CABRERA ZAMORA

MTRA. OLGA RAQUEL RIVERA OLMOS

CIUDAD UNIVERSITARIA. CD.MX., 2024

Proyecto PAPIME PE308220





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

<b>Resumen.....</b>	<b>1</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo 1. Servicios a la comunidad a través de prácticas en escenarios reales .....</b>	<b>7</b>
1.1 Inserción al mundo laboral.....	7
1.2 Desarrollo de competencias por medio del servicio.....	8
1.3 Profesionalización en salud por medio del servicio en México.....	9
<b>Capítulo 2. Formación práctica supervisada en Psicología Clínica y de la Salud.....</b>	<b>11</b>
2.1 Componentes del prácticum.....	11
2.2 Desarrollo de competencias profesionales en el prácticum .....	13
2.3 El prácticum en Psicología Clínica y de la Salud.....	15
<b>Capítulo 3. Modalidades en la formación profesional .....</b>	<b>21</b>
3.1 Antecedentes .....	21
3.2 Modelos presenciales.....	21
3.3 Modelos a distancia .....	23
3.4 Modelos híbridos y aprendizaje mixto .....	28
<b>Capítulo 4. Método.....</b>	<b>36</b>
Planteamiento del problema .....	36
4.1 Pregunta de investigación.....	36
4.2 Objetivo general.....	36
4.3 Objetivos específicos.....	37
4.4 Enfoque .....	37
4.5 Alcance.....	38
4.6 Tipo de estudio y diseño .....	38
4.7 Definición de variables .....	38
4.8 Muestra .....	39
4.9 Participantes y sus características .....	40
4.11 Instrumentos y técnicas de recolección de datos: .....	42
4.12 Procedimiento .....	46
4.13 Análisis de datos .....	47
<b>5. Resultados.....</b>	<b>51</b>
5.1 Validación de Programas de Trabajo.....	51

<i>5.2 Desempeño Supervisor por Evaluación de Planes de Trabajo</i> .....	57
<i>5.3 Experiencias de Estudiantes</i> .....	60
<b>6. Discusión</b> .....	<b>73</b>
<b>7. Conclusiones</b> .....	<b>78</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>81</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>88</b>

## Agradecimientos

A mi **mamá Rosa Galván** por su apoyo, compañía y motivación durante todos los días de mi vida, por siempre ser una luz que me guía y alienta a cumplir mis sueños y ser una mejor persona cada día.

A mi **papá Martín Alcántara y a toda mi familia** por alegrarse, compartir mis logros tanto personales como profesionales y por creer en mí en todo momento, incluso cuando ni yo misma podía hacerlo.

A mis **amigos Erika y Javier y a sus familias** por convertirse en la mía y enseñarme que el amor también se encuentra en la amistad, gracias por acompañarme en momentos bellos, pero sobre todo en momentos difíciles.

A mi **amiga Pamela Martínez** quien se convirtió en más que solo una compañera de proyecto, se convirtió en mi confidente que escuchaba mis más grandes preocupaciones y quien se desveló conmigo muchas veces tratando de encontrar solución a las dificultades académicas pero también a las personales.

A mis **amigos y amigas** por hacer de este camino una experiencia divertida y enriquecedora en todos los aspectos.

Al **Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)**, por su financiamiento para el Proyecto PAPIME PE308220 del cual forma parte este trabajo.

A la **Dra. Mariana Gutiérrez Lara** y la **Dra. Laura Amada Hernández Trejo** por su apoyo a lo largo de todo el proyecto, por ayudarme a crecer como profesionista y como persona.

A la **Mtra. Verónica Ruíz González** por ser mi mamá académica, por guiarme cuando no encontraba rumbo y por confiar en mí desde el segundo uno.

Al equipo de becarios **Pamela, Luis, Melisa y Brenda** por su apoyo, acompañamiento y trabajo para hacer posible esta investigación.

Al equipo de la Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud, **Laura, Mariana y Alicia** por recibirme, apoyarme y motivarme siempre que lo necesité.

A los **15 supervisores, 8 juezas expertas y 7 estudiantes** que participaron en este estudio, este trabajo no sería posible sin ellos.

A todo mi **comité evaluador** por guiarme y motivarme en el camino a realizar un buen trabajo, desde la comprensión.

A la **Universidad Nacional Autónoma de México** y a la **Facultad de Psicología** por convertirse en mi segunda casa y brindarme las herramientas necesarias para mi ejercicio profesional.

***Para mis abuelitos Victoria y Juan***

*Les dedico este y todos mis momentos de felicidad,  
porque aunque la vida no nos concedió más tiempo  
tengo la esperanza de algún día volvernos a encontrar.*

## Resumen

Debido a la necesidad de confinamiento por la pandemia de COVID-19 todos los niveles educativos se encontraron en la necesidad de modificar su forma de trabajo; adecuando sus programas al trabajo a distancia, haciendo uso de plataformas y herramientas tecnológicas para dicha modalidad. En el caso de la Facultad de Psicología los programas de prácticas supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud a nivel pregrado también se vieron en la necesidad de ser adaptados a modalidades a distancia para la formación de estudiantes y atención a usuarios. Este trabajo tuvo como objetivo principal conocer e identificar cuáles son las características y resultados obtenidos de dichos programas durante el periodo de agosto 2020 a junio 2022 (semestres 2021-1 al 2022-2) en tres líneas de investigación; validación de siete Planes de Trabajo por juezas expertas, evaluación de 27 Planes de Trabajo y una exploración de las experiencias de estudiantes, por medio de grupos focales. Para ello se utilizó una metodología mixta, con un diseño transversal y el tipo de investigación fue de triangulación concurrente (DITRIAC) teniendo un alcance descriptivo. Como resultado de la validación por juezas expertas se obtuvieron resultados que clasifican los siete Planes de Trabajo como “Aceptables”. Posteriormente se realizó un índice de acuerdo de Kappa de Cohen por medio de 4 parejas de juezas, obteniendo índices de acuerdo aceptables y moderados. En cuanto a la evaluación de los 27 Planes de Trabajo los promedios obtenidos por semestre los clasificaron como “Aceptables” y “Muy aceptables”. Por último derivado del análisis fenomenológico de los grupos focales se determinó que la experiencia de los estudiantes en la Práctica Supervisada de Psicología Clínica y de la Salud comienza con las expectativas del contacto con pacientes, escenarios reales y la adquisición de experiencia; posteriormente, se realiza el proceso de inscripción y registro de las asignaturas teórico-prácticas, ambas acompañadas de sentimientos iniciales como ansiedad,

miedo, dudas e incertidumbre; siendo la supervisión el punto central y determinante para el resto de la experiencia del estudiantado, misma que se puede percibir como eficiente o deficiente y se relaciona con las actividades, emociones y sensaciones experimentadas a lo largo del programa de prácticas, impactando directamente en la experiencia general de la práctica y la motivación de las y los estudiantes.

**Palabras clave:** Prácticum, Prácticas a distancia Psicología Clínica y de la Salud

## Introducción

A lo largo de la historia la formación profesional del psicólogo y del psicólogo clínico han evolucionado y experimentado cambios drásticos, con base en las demandas sociales, las necesidades del campo laboral y el uso de nuevas tecnologías (Martínez, 2022), es importante recalcar que la formación básica del psicólogo es amplia y sólida, lo que permite que se desenvuelva en diferentes escenarios profesionales.

De acuerdo con la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (2003) la psicología se institucionalizó como ciencia a finales del siglo XIX y fue a finales de la década de 1930 que los psicólogos clínicos comenzaron a desempeñar funciones terapéuticas con mayor frecuencia; estas incluyeron entrevistas, psico-educación y consejería y a finales de la misma década surgieron los primeros programas de posgrado en psicología clínica. En 1945 a raíz de la Segunda Guerra Mundial y las labores de psicólogos clínicos en las fuerzas armadas (counselling y readaptación de los veteranos) y Estados Unidos reconoció legalmente la especialidad en Psicología Clínica. Posteriormente la titulación de Psicología se desprende de la tutela filosófica a comienzos de los años setenta en la Universidad Autónoma de Madrid (Blanco, 2001).

Respecto al aprendizaje en escenarios profesionales en México tuvo sus inicios en 1854 con la fundación de la Escuela Nacional de donde las compañías de ferrocarriles recibirían estudiantes de ingeniería para prácticas profesionales y en 1917 el Servicio Social adquirió importancia constitucional, en la realización de campañas de educación y salud , alfabetización o enfrentando las carencias que dejó la guerra de la Revolución. (Villeda, 2016)

Mientras que en España la formación en escenarios profesionales se da en 1990 cuando el prácticum aparece como asignatura troncal en la Universidad de Madrid para posteriormente incorporarse en las carreras de las demás universidades españolas (López 2012). Posteriormente en 1999 con el Tratado de Bolonia y la reestructuración proveniente de los Espacios Europeos de

Educación Superior (EEES), se planteó la necesidad de generar cambios en la evaluación y transformar la educación superior, planteando como objetivo principal del aprendizaje universitario la adquisición y combinación de competencias profesionales, proporcionando la oportunidad de aprender a través de la experiencia directa en contextos profesionales reales, derivado de esto, las universidades modificaron sus titulaciones, presupuestos y cultura docente (López 2012; Paricio, Fernández y Trillo 2020).

Mientras que en México el primer plan de estudios de Psicología con derecho a título profesional se aprobó en 1959 y fue para 1974 cuando se reconoció oficialmente como carrera con derecho cédula profesional. Específicamente en la UNAM durante las décadas de los 50's, 60's, 70's se tuvo una evolución curricular que involucraba cambios de modelos de asignaturas, con incrementos y disminuciones de estas mismas de acuerdo a la demanda de la población, (Zanatta, 2012). En el caso de la Facultad de Psicología, es hasta el plan de estudios de 1970 que se le da un mayor peso a la vinculación con la práctica incorporando materias que requerían el desarrollo de alguna función profesional. Este modelo se encontraba permeado por la corriente conductual lo cual en su momento generó sesgos en el mismo; en él se incluían materias teórico-prácticas de diferentes campos del conocimiento, talleres de tecnología educativa y tocaba temas como la sistematización de la enseñanza y programación y planeación educativa (Facultad de psicología, 1971).

Odriozola (2015) menciona que en los años 70 con el incremento de escuelas de psicología surgió la necesidad de sistemas reguladores que garanticen que la formación recibida sea válida y confiable; así es como surge en 1971 el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.

Posteriormente, con la finalidad de vincular la formación profesional y la prestación de servicios en la Facultad de Psicología se publica en 2019 el Modelo de Supervisión para la Formación en la Práctica Profesional en Psicología a cargo de la Dra. Mariana Gutiérrez Lara, la Mtra. Verónica Ruiz González, la Mtra. María Asunción Valenzuela Cota, la Dra. Noemí Díaz Marroquín y la Dra. Silvia Morales Chainé. Durante ese año y durante la necesidad de trabajo a distancia se realizaron trabajos y esfuerzos por incluir lineamientos para los escenarios, competencias, estrategias de formación, actividades de los estudiantes, responsabilidades del encargado de la práctica, entre otras, mismas que impactarían también a las prácticas en escenarios reales de la Facultad de Psicología.

“Actualmente, la Facultad de Psicología forma el mayor número de licenciados, maestros y doctores en Psicología en México y cuenta con el mayor número de psicólogos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores dentro de su personal, contribuyendo a la mayoría de la producción científica en psicología que se realiza en el país”(Facultad de Psicología, 2019).

Durante los últimos años, la formación y la atención a distancia ha cobrado fuerza e importancia debido a desastres naturales como los huracanes de 2005, el terremoto de 2017 y sobre todo con la necesidad de confinamiento derivada de la pandemia por COVID-19 en 2020, sin embargo esta no es la única razón por la que se requiere la atención a distancia; Anthony et.al. (2016) hablan sobre la importancia de la atención psicológica en modalidad virtual o distancia y de las personas que pueden interesarse en ella, entre las cuales se encuentran: personas con limitaciones físicas, ocupadas en demasía o que no cuenten con disponibilidad de tiempo para el traslado, personas con patologías como fobias o ansiedad social, personas cuya ubicación geográfica no les permite acudir al profesional que se adecue a sus necesidades, entre otras. Dicho lo anterior es que se ha visto necesario contemplar la Telesalud para la atención de

distintas poblaciones y necesidades; entendido por telesalud; la creación de planes, proyectos o programas concretos, apoyados del uso de tecnologías de telecomunicación e informática para satisfacer necesidades de la población, (Comité Interinstitucional e-salud, 2008).

Como podemos ver, la formación práctica del psicólogo clínico provee de beneficios tanto para la formación de estudiantes como para las instituciones y personas atendidas en los servicios psicológicos. Es por ello, que entre los años 2020 y 2021 se realizó el proyecto PAPIME PE308220 “Desarrollo de Competencias Profesionales en Psicología Clínica y de la Salud a través de Programas de práctica supervisada”; cuyo objetivo fue diseñar, implementar y evaluar programas de práctica supervisada en psicología clínica y de la salud y del cual forma parte la presente investigación, que tiene como objetivo principal evaluar los Programas a distancia de Práctica Supervisada en Psicología Clínica y de la Salud a nivel pregrado en cuanto a la validación de Planes de Trabajo, el desempeño supervisor (en etapa de planeación) y la experiencia de las y los estudiantes inscritos.

## Capítulo 1. Servicios a la comunidad a través de prácticas en escenarios reales

### *1.1 Inserción al mundo laboral*

Actualmente la mayoría de las personas acostumbran ingresar al mundo laboral durante la juventud, al finalizar su preparación académica. Algunos autores consideran que la transición de los estudiantes del sistema educativo al mundo laboral es útil para su capacitación y formación para la vida laboral y la satisfacción de las demandas sociales (Villeda 2016).

Por ello es de suma importancia incluir espacios de formación práctica ya que en ningún taller, clase, laboratorio y/o simulación se adquiere la misma experiencia que un el contexto de un escenario profesional. Ramírez (2001, citado en Villeda, 2016). De acuerdo con Zabalza (2013) los espacios de prácticas se realizan en condiciones de “vulnerabilidad aumentada” donde los supervisores o tutores profesionales participan como patrón, protector, consejero, orientador, guía, profesor, modelo de rol, apoyo, entre otros; esto dependiendo de su nivel de implicación durante la experiencia práctica.

Zabalza en 2013 también menciona como una de las aportaciones principales para los estudiantes la observación de sí mismos sobre sus fortalezas y debilidades en relación a las actividades profesionales y el compromiso que adquieren con la institución en la cual realizarán sus prácticas. Entre los que destaca:

- Mantener confidenciales los datos de las personas que se relacionen con la institución.
- No utilizar materiales o metodologías de la institución sin previa autorización.
- Adoptar medidas sanitarias y preventivas que se requieran.
- Asistir a todas las sesiones de trabajo vinculadas a sus prácticas.
- Respetar las normas de la institución.
- Cumplir con lo acordado con el tutor.

## *1.2 Desarrollo de competencias por medio del servicio*

La educación superior y el desarrollo de competencias profesionales ha representado una serie de exigencias, retos, ocupaciones y responsabilidades para todas las universidades del mundo, derivadas de la inconformidad de los egresados por tener un currículo puramente académico. El modelo de competencias parte de los cambios y necesidades actuales, con la finalidad de formar profesionales integrales capaces de aportar el conocimiento adquirido en las organizaciones. (Villeda 2016). Acorde con Villa y Poblete (2003), las competencias profesionales son el conjunto de valores, actitudes, motivaciones, conocimientos, habilidades y destrezas; que permiten al profesional la toma de decisiones y la solución de problemas en el ejercicio profesional.

En Psicología Clínica y de la Salud, las competencias profesionales se refieren a los conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para investigar, diagnosticar e intervenir en la satisfacción de necesidades y solución de problemas psicológicos en escenarios diversos, complejos y cambiantes (UNAM, Facultad de Psicología, 2008, citado en Martínez 2022).

Existen una serie de metodologías que permiten el desarrollo de competencias, lo que significa poner en juego una serie de habilidades, capacidades, conocimientos y actitudes en una situación dada y en un contexto determinado.

Algunas de las metodologías que Pimienta ( 2012) menciona y que corresponden a la formación práctica en el servicio son las siguientes:

- **Proyectos:** como una metodología integradora donde el estudiante se involucra en una situación o problemática real en la que se requiere dar solución o comprobación. Para ello

se aplica una propuesta de solución de manera práctica, abordando diversas áreas del conocimiento para actividades y productos de utilidad social. Entre las actividades principales de esta metodología se encuentran: observación, documentación de la problemática elegida, la formulación la pregunta de investigación, planteamiento de hipótesis, selección de método, recopilación y análisis de información, redacción de conclusiones y publicación de los resultados. Gracias a estos proyectos los estudiantes pueden desarrollar competencias propias de la investigación y vincular la teoría y la práctica, por medio de ello comprender las causas y dar solución a problemas sociales, así como transferir habilidades y capacidades a otras áreas de conocimiento.

- **Aprendizaje mediante Servicio:** el cual consiste en ofrecer servicios a la comunidad, Para que se realice se debe identificar algún servicio que se vincule a las competencias a desarrollar, determinar el contexto en el cual se van a llevar a cabo e introducir a los estudiantes al mismo, posteriormente dar seguimiento y retroalimentación y por último los estudiantes exponen y comparten su experiencia en el trabajo de las problemáticas. Gracias a esta metodología los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos teóricos, desarrollar conciencia social y diagnosticar necesidades de las poblaciones.

### ***1.3 Profesionalización en salud por medio del servicio en México***

El servicio social al igual que el prácticum existen para el beneficio de los estudiantes, quienes se vinculan con las problemáticas y situaciones del mundo laboral y completan su formación profesional por medio del desarrollo de competencias y para beneficio de la población que funge como usuarios de los servicios del que atienden sus necesidades y problemáticas. De acuerdo con Molina (1979) los objetivos del servicio social son:

- Vincular a los universitarios con la problemática socioeconómica del país.

- Completar la formación académica a través de la práctica de la profesión.
- Colaborar con la capacidad técnica y académica de los universitarios en la solución de las necesidades urgentes de los diversos grupos humanos.

Por otro lado Rodríguez, menciona en 1997 que el Programa Nacional de Solidaridad vinculado a los programas de Servicio Social contempla:

- Contribuir a la formación de profesionistas y técnicos al aportar una experiencia valiosa que enriquece el contenido de los planes y programas de estudio.
- Lograr la participación organizada de los estudiantes en la solución de los problemas de la comunidad a través de programas específicos de acción fortaleciendo su conciencia de responsabilidad y solidaridad.

En la Facultad de psicología cada año se ofertan aproximadamente 700 programas de Servicio Social a los cuales se pueden incorporar estudiantes y pasantes para obtener competencias profesionales en los distintos campos de conocimiento de la Psicología. (Facultad de Psicología 2019).

El programa de servicio social es clave fundamental para el crecimiento de los centros de servicio y para la formación profesional del psicólogo clínico, implicando un apoyo y beneficio mutuo que permite ayudar a la población que lo requiere y al mismo tiempo permite que el estudiante pueda implementar estrategias de orientación psicológica y que desarrolle competencias a través del apoyo profesional de docentes a cargo del área clínica donde existen supervisiones tanto a nivel individual y grupal. (Policarpo 2014).

## **Capítulo 2. Formación práctica supervisada en Psicología Clínica y de la Salud**

Martín et al. (2022) observan al prácticum como el eje central de la formación profesional, pues es durante el mismo que los estudiantes desarrollan competencias transversales y específicas para su formación profesional; además de ser el vínculo entre la vida académica y laboral, mismo que permite al estudiante experimentar en situaciones reales y le brinda la oportunidad del autoconocimiento personal y profesional; en acompañamiento de su supervisor y por otro lado conecta los mundos laboral y profesional, relacionando la universidad y las instituciones para desarrollo de proyectos e innovación en mejora de la profesión.

### ***2.1 Componentes del prácticum***

De acuerdo con Zabalza (2013) el prácticum se compone de tres agentes principales:

1. **Universidad:** Este componente se relaciona con un buen programa de prácticas en convenio con los escenarios, provee los recursos necesarios para su desarrollo y busca que durante las prácticas se tenga una supervisión adecuada para estudiantes y para el mismo programa. Este agente también recibe beneficios del prácticum; rompe el aislamiento de las universidades con el mundo productivo, sus transformaciones, demandas y contradicciones, o que permite mejorar el ajuste de los planes de estudio y sus características de acuerdo a las demandas del mundo laboral e introduce la cultura empresarial y de emprendimiento.
2. **Estudiantes:** Este componente debe tener una planificación de aprendizaje para dichas prácticas, tareas y experiencias que se alineen con un aprendizaje autónomo. El prácticum le aporta los siguientes beneficios; oportunidad de aplicar sus conocimientos y habilidades en contextos reales, desarrollo de competencias en situaciones prácticas, oportunidad de evaluar su progreso e identificar sus fortalezas y debilidades, le provee

una visión sobre el mundo y la situación laboral, mejora sus posibilidades de empleo, incrementa su contacto con centros de trabajo, mejora su autoconfianza, conocimiento, habilidades y razonamiento y desarrolla su madurez.

3. Empleadores (instituciones): A este componente le corresponde garantizar un ambiente de aprendizaje y formación enriquecedor, donde se haga una inserción paulatina al mundo laboral; misma que debe ser acompañada, vinculada a situaciones reales y tener la posibilidad de establecer relaciones de apoyo para evitar que los estudiantes sean usados como “mano de obra barata”. Las instituciones se benefician de la siguiente forma: obtienen la resolución de pequeños problemas y actuaciones puntuales, mantienen un colectivo permanente de operarios, así como frescura y dinamismo de los jóvenes y beneficios ligados a la vinculación con universidades.
4. En el caso de prácticum en modalidades a distancia Martín et al. (2022) nombran como equipo docente/tutor académico y quien comparte y/diferencia funciones, competencias y actividades del supervisor durante la formación; es el encargado de la planificación y diseño de la asignatura, organiza el espacio virtual, realiza la evaluación a los supervisores y a los tutores profesionales, utilizando la tecnología como recurso didáctico y funge como canal de comunicación entre los demás actores.

Sin embargo Zabalza en 2013 concluye que no toda formación práctica se considera prácticum ya que éste sería una materia más del área sumativa, sin ligarse a alguna asignatura en específico, a diferencia de la llamada “práctica” que solo se da en los últimos semestres y se realiza únicamente cuando se tiene dominio de la teoría; como el caso de las prácticas profesionales y las prácticas curriculares, ya que estas se supeditan al conocimiento y dependen meramente del supervisor, el aprendizaje se encuentra marginado a los grupos que cuenten con

docentes que también puedan fungir como supervisores de prácticas, este es el caso de los Programas de Práctica Supervisada en Psicología Clínica y de la Salud a nivel pregrado.

## ***2. 2 Desarrollo de competencias profesionales en el prácticum***

Hace aproximadamente 30 años surgió la necesidad de vincular la formación académica y el campo laboral y así poder evaluar a los estudiantes con base en el desempeño que se tenga después de concluir la licenciatura y que les permita demostrar saberes, competencias y desempeño. Es por ello que el modelo de competencias busca ser un enfoque integral que vincula el sector educativo con el productivo (Villeda 2016). De acuerdo con la Enciclopedia Británica la psicología se centra en tres grandes actividades; evaluación, tratamiento e investigación, coincidentes con las tres áreas de competencias profesionales que menciona Martínez (2022) para el área de Psicología Clínica y de la Salud; evaluación, intervención e investigación.

Por competencia se entiende la actuación integral del sujeto, lo que implica conocimientos factuales o declarativos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; todo ello, dentro de un contexto ético (Pimienta 2012).

Las metodologías de desarrollo de competencias que menciona Pimienta (2012) y que se relacionan con el prácticum son las siguientes:

- Investigación con tutoría: Es una metodología que consiste en investigar un problema con tutoría continua del docente, Las prácticas profesionales y el servicio social son un ejemplo de ella sin embargo, se puede realizar en cualquier momento del proceso de enseñanza y aprendizaje, como en las prácticas curriculares vinculadas con asignaturas teórico prácticas.

- Estudio de caso: una metodología que describe un suceso real o simulado complejo que permite al profesional aplicar sus conocimientos y habilidades para resolver un problema. En el nivel universitario se sugiere que sean acompañados de documentación o evidencias. Es necesario seleccionar las competencias a desarrollar, identificar las problemáticas a analizar, para redactar y evaluar el caso, finalmente se somete al análisis con otros colegas. Esta metodología consiste en varias fases: preparación, recepción o análisis, interacción, evaluación y confrontación. Con todo lo anterior los estudiantes pueden desarrollar el pensamiento crítico, competencias comunicativas para argumentar y contrastar, solucionar problemas, integrar conocimientos en diferentes áreas del conocimiento.
- Aprendizaje in situ: es una metodología que promueve el aprendizaje en el mismo entorno en el cual se pretende aplicar la competencia en cuestión. Para que éste se lleve a cabo se debe seleccionar el entorno en el cual se desarrollarán las prácticas, posteriormente capacitar a los estudiantes para enfrentarse al mismo y supervisar su desempeño y adaptación al escenario, también se le da seguimiento a las actividades y desarrollo de competencias. Gracias a esta metodología el estudiante puede desarrollar competencias correspondientes en los entornos donde se realiza el aprendizaje, puede analizar un problema y desarrollar la capacidad de búsqueda, análisis e interpretación de información, generar hipótesis, valorar resultados y vincular el mundo real con el académico.

Sin embargo las prácticas clínicas en escenario no se limitan a la modalidad presencial sino que pueden también realizarse a distancia; según Wood et al. (2005), el objetivo de la tele supervisión es reducir el aislamiento de los terapeutas y promover la expansión de la mejora de

los servicios tanto de formación como de atención. Se puede supervisar con diferentes perspectivas y brindar retroalimentación desde cada una de ellas. Las sedes receptoras también gozan beneficios por parte de la tele supervisión ya que atrae y conserva a psicólogos tanto en formación como en ejercicio profesional. Los riesgos de la misma se relacionan en cuestiones de confidencialidad, costo del equipo, las actitudes de usuarios y las competencias de los supervisores.

Por último en el contexto del prácticum a distancia el desarrollo de competencias profesionales no se limita al estudiante Mora et al. (2022) mencionan que los tutores profesionales deben desarrollar competencias como facilitar al estudiante la adquisición del conocimiento (en cuestiones de finalidad, procesos y medios), realizar actividades correspondientes a la planeación, anticipar situaciones, etc.

### ***2. 3 El prácticum en Psicología Clínica y de la Salud***

El prácticum en Psicología Clínica y de la Salud figura dentro de las investigaciones como un modelo para integrar el conocimiento teórico adquirido, que aliente su contraste en escenarios reales, permitiendo así la vivencia de experiencias formativas en los estudiantes y facilitando la transición a escenarios laborales por convenios con centros de trabajo, actualización de planes de estudio e innovación. Derivado de las revisiones sistemáticas que Ramírez (2022) se obtuvieron cinco categorías principales con los resultados de los estudios: Experiencias, Beneficios, Riesgos, Áreas de oportunidad y Valoración de herramientas.

En la categoría de experiencias en el prácticum, han sido evaluadas a partir del desempeño profesional del estudiantado como del profesorado considerando los siguiente criterios: planes curriculares, competencias profesionales, niveles de reflexión, la autopercepción del desempeño en estudiantes y desempeño docente, reportando que los estudiantes valoran de

manera satisfactoria los ambientes de aprendizaje en espacios reales, una buena relación y apertura al diálogo con los docentes, actividades acordes a su área de desempeño y poseen expectativas altas sobre el desarrollo de competencias para su inclusión al área laboral (Liou et al. 2013 citado en Ramírez (2022)).

Como beneficios del prácticum, este posibilita el aprendizaje reflexivo y situado, favorece el desarrollo de competencias profesionales, actitudes éticas, proactividad, satisfacción, gratificación, seguridad e implicación con los pacientes. Como riesgos, se encuentran las causantes de experiencias negativas en estudiantes o tutores/supervisores y situaciones que afectan el aprendizaje, como la falta de comunicación y retroalimentación, emociones y actitudes negativas de los estudiantes y tutores, planeaciones deficientes, falta de recursos materiales, criterios de evaluación y plan de seguimiento.

En lo que concierne a la categoría de áreas de oportunidad, los planes de trabajo deben desarrollarse en primera instancia por los tutores académicos y profesionales teniendo en cuenta las competencias a desarrollar, deben mostrarse sensibles y flexibles al cambio durante el desarrollo del prácticum, pero al mismo tiempo tener una estructura delimitada que permita visualizar a todo aquel que le consulte los objetivos del mismo y actividades a realizar en el proceso, (Lasa,2006).

Por último la categoría que más se abordó a lo largo del presente trabajo es “Valoración de herramientas”, que incluye elementos importantes sobre la evaluación y seguimiento del prácticum, y contempla el uso de herramientas como rúbricas, bitácoras y notas de tutoría, plataformas digitales y escalas de desempeño y autoevaluación permiten cubrir estos aspectos, evidenciando y apoyando el aprendizaje de los estudiantes, (Martínez 2022). Al mismo tiempo, se reconoce la importancia y urgencia del uso y adaptación de modelos de e-learning basados en

modelos ADDIE (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación) y herramientas digitales.

Actualmente varias universidades de México incluyen prácticas supervisadas como parte fundamental de la formación en psicología, algunos ejemplos de éstas son:

Universidad de Las Américas cuyo plan de estudios consiste en un programa de cuatro años, con un total de 365 créditos y con la posibilidad de dos áreas terminales a partir del sexto semestre; Psicología clínica y Psicología organizacional, esta universidad cuenta con prácticas supervisadas desde los primeros semestres contando con prácticas en el salón de clases, en laboratorios y escenarios reales. Ofrece 31 escenarios de prácticas de los cuales 21 pertenecen al área clínica y 10 al área organizacional (Universidad de las Américas 2018)

Universidad Iberoamericana, cuyo plan de estudios consta de ocho semestre que en total deben cumplir con un mínimo de 370 créditos para optar por un título y cuenta con las áreas académicas de: Psicología educativa, social, del trabajo, organizacional y clínica; ofrece prácticas supervisadas desde el primero hasta el octavo semestre en el siguiente orden: Práctica del desarrollo infantil, práctica del desarrollo adolescente, práctica con vida adulta y vejez, práctica de proceso grupal, práctica de psicología comunitaria, práctica de integración de casos, práctica con poblaciones específicas y práctica de intervención psicológica. (Universidad Iberoamericana 2021)

Universidad de La Salle cuyo plan de estudios constan de ocho semestres que en total cubren un total de 356.1 créditos y brinda prácticas desde el segundo hasta el octavo semestre en el siguiente orden: observación y registro, infancia, adolescencia y juventud, tercera edad,

escenario laboral, escenario hospitalario y de salud mental y conformaciones sociales.

(Universidad La Salle de México, 2013)

Instituto Politécnico Nacional, cuyo plan está organizado en nueve periodos escolares que deben cubrir un total de 413 créditos, también cuenta con tres áreas terminales: psicología educativa, psicología clínica y psicología organizacional e integra prácticas en los periodos cinco, ocho y nueve.

La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con tres planteles que imparten la carrera de psicología, y han incluido la Práctica Supervisada en sus Planes. Por ejemplo: en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza el plan de estudios se organiza en tres etapas: formación básica, formación profesional y formación complementaria; organizadas en ocho semestres que en conjunto suman 340 créditos y con cuatro áreas terminales: Psicología Educativa, Psicología Clínica y de la Salud, Psicología Social y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. En este caso, las prácticas no se incluyen como una materia independiente, sino que cada semestre se cuenta con materias teórico-prácticas, con prácticas de laboratorio, talleres o prácticas supervisadas. (FES Zaragoza, 2010). Por otro lado en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala se rige por un plan de ocho semestres con un total de 338 créditos y con 32 asignaturas optativas en modalidad práctica, las horas prácticas se implementan durante los ocho semestres de la siguiente forma: en primero y segundo semestre se imparte como Introducción a Ámbitos Profesionales, en tercero y cuarto semestre como propedéutica ejercicio profesional y en los últimos cuatro semestres como prácticas básicas y avanzadas, que buscan la adquisición de habilidades y competencias dirigidas al ámbito social en intervención comunitaria, para ellas se llevan a cabo en centros educativos de nivel medio, medio superior y superior, entre los cuales se encuentran el CEBETIS 227, cuatro escuelas secundarias públicas en el Estado de México,

Escuela Preparatoria oficial no. 210, CCH Naucalpan, FES Aragón y FES Iztacala, donde se tratan temas de orientación vocacional, sexualidad, terapia individual, intervención en crisis, prevención del delito, bullying, manejo de emociones, riesgos en la web, psicología del deporte entre otras (FES Iztacala, 2015).

Por último en la Facultad de Psicología la formación del psicólogo en el plan de estudios actual se ha realizado mediante dos modalidades: presencial y abierta. La modalidad presencial ha respondido a modelos de enseñanza con mayor interacción, dentro de aulas y centros de formación o escenarios externos fuera de las instalaciones de las universidades. A diferencia de ésta, la modalidad abierta ha asumido modelos principalmente de autogestión basados en materiales didácticos que no requieren de la presencia del estudiante y de los docentes en aulas o centros. En ambos casos, se trabaja con el mismo plan de estudios vigente, realizando variaciones procedentes a cada modalidad y tipo de contenido (Facultad de psicología, 2008).

A partir del quinto semestre, en los diferentes Campos de Conocimiento se ofertan asignaturas de las áreas Sustantiva y Terminal que comprenden Formación en la Práctica en Escenarios Profesionales especialmente, las cuales pueden consultarse en las Coordinaciones correspondientes. Asimismo, los cinco Centros de Formación y Servicio Psicológico cuentan con programas en los que los estudiantes desarrollan habilidades profesionales de promoción de la salud, clínicas, educativas, sociales y organizacionales, colaborando en la atención a problemas psicosociales a universitarios y grupos vulnerables.

Actualmente la Facultad de Psicología ofrece 2 modalidades de prácticas:

1. Curriculares en escenarios: Éstas se pueden llevar a cabo a partir del quinto semestre, cubriendo de 4 a 10 horas a la semana. Existen 67 programas en 33 sedes a las cuales se puede acudir para desarrollar habilidades profesionales clínicas, educativas y sociales.

Entre las sedes se encuentran los cinco centros y los tres programas de servicios que tiene la Facultad para atender problemas psicosociales a universitarios y grupos específicos, lo mismo que instancias como: la Secretaría de Salud de la CDMX, el Instituto de Enfermedades Respiratorias, Hogares Providencia, entre otros.

2. Prácticas Profesionales Supervisadas.- Se pueden llevar a cabo a partir de séptimo semestre e incluso cuando ya se han cubierto el 100% de los créditos y se quiere adquirir experiencia profesional. Estas prácticas son semestrales o anuales, cubriendo de 4 a 10 horas a la semana. Se tienen 67 programas clínicos, educativos y sociales en 33 sedes, incluyendo los cinco centros y los tres programas de la Facultad, además de instancias del sector público.

Al igual que el resto de la formación a nivel superior, la formación práctica se puede realizar en distintas modalidades: presencial, a distancia e híbrida; mismas que se describen en el siguiente capítulo.

### **Capítulo 3. Modalidades en la formación profesional**

La vida actual se caracteriza por encontrarse en constante cambio e innovación y los escenarios de enseñanza y aprendizaje no son la excepción, en el caso de la educación superior, la Universidad Nacional Autónoma de México propone un Modelo Híbrido, que surge de las aportaciones de los Sistemas de Universidad Abierta y de Universidad a Distancia que satisfaga las necesidades y demandas de la comunidad en el contexto actual.

#### ***3.1 Antecedentes***

En la década de los setenta el sistema de educación superior se caracterizó por el incremento de instituciones educativas y la masificación no planeada de las universidades públicas, que rebasó las capacidades del Estado. En esa década se inició la creación y estabilización del sistema de educación abierta en universidades o instituciones públicas de educación superior consolidadas, para atender la demanda potencial de jóvenes estudiantes y de trabajadores de los sectores productivos (CUAED 2020). El desarrollo de programas de *e learning* tiene un costo mayor al de los materiales para una sala de clases y capacitar instructores, sin embargo son considerablemente menores que los costos asociados a las instalaciones para las salas de clases, el tiempo de los instructores, y el tiempo de traslados de estudiantes y supervisores, (FAO 2014).

La e-Psicología o Tele psicología pertenece al campo de la e-salud o telesalud, cuya principal característica es la distancia que existe entre el usuario y el terapeuta y la superación de la misma mediante las TIC, (Baena et al. 2008).

#### ***3.2 Modelos presenciales***

La educación presencial o también llamado adiestramiento por comunicación boca a boca, ha constituido la transmisión de conocimiento; enriquecida con contacto social, expresión

corporal, sensaciones, anhelos y emociones, (Martínez, 2017). En la educación superior se utilizan diversas metodologías de enseñanza; entre las cuales destacan:

- **Lección magistral:** El cual consiste en la exposición de un tema estructurado para facilitar la información del mismo. Se realiza mediante una exposición verbal.
- **Ejercicios y problemas:** Consiste en el desarrollo de soluciones por parte de los estudiantes por medios de rutinas, fórmulas y/o procedimientos para obtener las respuestas. Complementa la metodología anterior para corroborar la comprensión de los estudiantes de las mismas.
- **Estudio de casos:** implica el análisis de un hecho, problema o suceso para conocerlo, interpretar resolver, interpretar, general hipótesis, completar y entrenarse en procesos de solución.
- **Aprendizaje por proyectos:** los estudiantes realizan un proyecto para la solución de algún problema o tarea con planificación, diseño y tiempo para las actividades propuestas.
- **Flipped classroom o aula invertida:** en este caso el trabajo pasivo se queda fuera del aula y el tiempo de las clases se utiliza para ejercicios prácticos, solución de dudas o problemas que al estudiante se le puedan dificultar para hacerlas por sí mismo.
- **Tareas complementarias:** todas aquellas tareas que no sean las anteriormente mencionadas pero que ayuden a complementar el aprendizaje.

Esta modalidad suele presentar la dificultad de que el trabajo siempre debe ser sincrónico en tiempo y espacio, cosa que no sucede en las modalidades e-learning e híbridas.

### **3.3 Modelos a distancia**

Durante los años setenta la educación superior incrementó el número de instituciones y sus matrículas rebasaron lo planeado para las universidades públicas; por lo que se creó el sistema de educación abierta. Posteriormente en los años ochenta surge la transformación del sistema universitario debido a la reducción en los recursos financieros, lo que dio pie a la televisión educativa como parte de la formación continua y entre 1995 y 2000 con el Programa de Desarrollo Educativo surge la propuesta del desarrollo de infraestructura en telecomunicaciones para la educación a distancia. Entre los años 2007 y 2012 se fortaleció el desarrollo y expansión de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para las modalidades de universidad a distancia y abierta. Específicamente dentro de la UNAM el Sistema de Universidad Abierta se institucionalizó el 25 de febrero de 1972 y en febrero de 1997 la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), actualmente llamada CUAIEED (Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia) organiza el Programa Universitario de Educación en Línea vinculando el Sistema Tele campus UNAM y la Red Nacional de Videoconferencia Interactiva y para diciembre del mismo año el consejo universitario aprobó el Reglamento del estatuto Sistema de Universidad Abierta que respaldó la primera convocatoria para el ingreso al SUA. Posteriormente en 2003 se inauguró el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia. (CUAED, 2020).

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (actualmente llamada CUAIEED) tenía las siguientes funciones:

1. Coordinar e impulsar la creación, desarrollo y evaluación de modelos en ambientes multimodales.
2. Asesorar y apoyar en la creación de proyectos y programas mediados por tecnología.

3. Coordinar y promover el desarrollo académico de docentes en ambientes multimodales.
4. Impulsar y difundir líneas de investigación mediadas por tecnologías.
5. Promover la innovación educativa y uso de TIC.
6. Coordinar y desarrollar material didáctico innovador.
7. Propiciar sistemas de gestión adecuados para ambientes multimodales.
8. Vincular los sistemas de Universidad Abierta y a Distancia a las entidades académicas y dependencias universitarias.

Una de las consecuencias de la pandemia por la aparición del COVID-19, fue la suspensión de actividades académicas presenciales, lo cual obligó a las instituciones a utilizar recursos tecnológicos para el trabajo a distancia, por lo que la integró la plataforma Campus Virtual UNAM para el trabajo en línea y la cual se organiza en:

- Aulas Virtuales: Son herramientas que permiten la interacción entre académicos y estudiantes.
- Seminarios Web: Seminarios, conferencias y talleres por parte de expertos, transmitidos en vivo y que abordan diferentes temáticas.
- Tutoriales y Videos: Materiales que ayuden al manejo de plataformas como ZOOM, Google Classroom, Moodle, Blackboard Collaborate.
- Recomendaciones Académicas: Documentos de apoyo para la docencia no presencial.
- Tecnologías para la Educación y Contenidos Educativos Abiertos: Recursos para la enseñanza y el aprendizaje, recursos educativos abiertos, recursos audiovisuales, recursos científicos, recursos bibliográficos, recursos culturales, de formación y de apoyo
- Preguntas frecuentes: respuestas a las dudas del campus virtual.

Los académicos pudieron elegir entre diversas herramientas que se presentan y entre las cuales se encuentran:

- Microsoft Teams: Es un espacio de trabajo con gestión de aprendizaje que permite y promueve la colaboración de estudiantes y docentes; cuenta con ventajas como la posibilidad de integrar aplicaciones y servicios, trabajo en documentos de office, planificación de tareas, además es posible usarlo en diferentes sistemas operativos y equipos, cuenta con la posibilidad de crear aulas colaborativas y videollamadas grupales, retroalimentaciones, indicaciones de tareas, etc. Sin embargo es necesario tener una cuenta de Microsoft 365 para poder trabajar en ella.
- Google Classroom: Permite crear clases y matricular estudiantes de forma sencilla, por medio de correo o de códigos, se pueden crear carpetas con acceso a todos los materiales, automatiza procesos y actividades, fomenta la comunicación, evaluación y retroalimentación y cuenta con un calendario específico para la asignatura, además se puede usar en diferentes sistemas operativos y diferentes equipos, sin embargo es necesario tener una cuenta de Google para poder acceder a ella.
- Moodle: Esta es una interfaz limpia ampliamente utilizada por instituciones educativas, cuenta con una gran variedad de actividades como foros, glosarios, bases de datos, etc., es un espacio ordenado para el desarrollo de las tareas donde se automatiza la apertura y cierre de entregas, así como también los criterios de cada actividad, permite realizar exámenes automatizados y crear instrumentos para valor el trabajo de los estudiantes, permite un seguimiento puntual y formal y favorece el seguimiento académico. Sin embargo puede ser complicado realizar actividades si se es novato, no cuenta con la

posibilidad de modificar los diseños de las actividades y es de suma importancia contar con una planeación didáctica para el trabajo a distancia.

Entre los métodos de desarrollo de competencias que menciona Pimienta (2012), el Aprendizaje basado en TIC, es el que más se vincula con una modalidad a distancia, ya que constituye una metodología para el desarrollo de competencias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), facilita el aprendizaje a distancia, desarrolla habilidades de aprendizaje autónomo y favorece la lectura de comprensión.

De acuerdo con Baena et al. (2008), los terapeutas pueden inquietarse por trabajar desde la tele psicología por varias razones, como: la curiosidad por una nueva forma de trabajo en la cual puedan desempeñar habilidades presenciales en otro formato , el deseo de aumentar clientes y disponibilidad de sus servicios a un mayor número de personas, alcance a un mayor número de personas, ser una alternativa más económica y atractiva para niños y adolescentes, en la cual se puede trabajar las 24 horas los 7 días de la semana y monitorear el seguimiento del tratamiento, además permite llevar servicios especializados a zonas remotas o marginada. Sin embargo esta modalidad también presenta inconvenientes, por ejemplo: se limita a quienes tienen acceso a las TIC y se necesitan habilidades específicas para el trabajo con las mismas, la comunicación no verbal se limita únicamente al uso de videoconferencias o videollamadas, la actuación en crisis es complicada y la privacidad puede verse en riesgo si no hay medidas de control.

Por otro lado la ética del trabajo desde la Tele psicología, (Sánchez, 2021) sugiere que todo profesional de la psicología que quiera ejercerla debe ampliar sus competencias en ella; aprovechando los nuevos recursos y contacto con colegas para la capacitación y actualización, de igual modo recomienda hacer una autoevaluación de las competencias para la tele psicología y

en caso de no considerar que son óptimas para dicho trabajo se sugiere canalizar a los pacientes y por último y no menos importante recomienda hacer del autocuidado una parte fundamental del ejercicio profesional.

En el caso de la formación a distancia, Abramson, en 2021, menciona algunos beneficios que se encontraron durante la pandemia por COVID-19, por ejemplo: la prioridad a la salud mental: ya que en este periodo hubo conversaciones sobre la salud mental para diversas poblaciones y en distintos medios de comunicación, algunas instituciones incluso han contratado profesionales en psicología para evaluar e intervenir a los estudiantes, la autonomía como parte de la motivación; diversos estudios sugieren que la variedad de materiales y actividades aumentan el aprendizaje y éxito académico, con la autonomía el estudiante puede aprender a su ritmo y pueden acceder a los temas de su interés sin limitarse a las clases o materiales de sus institución académica. Es importante mencionar que no solo la esfera académica se benefició del aprendizaje a distancia; en la esfera familiar, la formación a distancia permitió a las familias identificar las necesidades de los estudiantes y apreciar los programas educativos. Los estudios también concluyen una disminución en el acoso ya que se cuenta con la supervisión de familias y profesores y aumenta las oportunidades para estudiantes con necesidades especiales.

En el caso de la supervisión a distancia Wood et al. (2005) mencionan que cerca de los años 50 y 60 se documentó los primeros intentos de supervisión en circuito cerrado, teléfono y video; la cual continuó hasta los años 70 y 80. La aplicación de la supervisión a distancia puede ser sincrónica o asincrónica; en el caso de la supervisión asincrónica comúnmente se utilizan el correo electrónico y el contacto telefónico, mientras que el caso de la tecnología sincrónica se utilizan las videoconferencias. Sin embargo también se pueden incluir aplicaciones mixtas, intercalando conferencias, contacto telefónico, correo electrónico entre otras.

En el caso de las TIC como recurso educativo aportan ciertas funciones. Cebrian, et al. (2007) mencionan las siguientes: **Informativa**: permiten consultar, almacenar, evaluar y compartir información de forma rápida y eficiente. **Productiva**: permite diseñar ya sea individual o colectivamente la documentación para el desarrollo del prácticum. **Comunicativa**: permiten tener comunicación sincrónica y asincrónica de todas los agentes del prácticum y **Formativa**: complementan el aprendizaje brindando al estudiante la posibilidad de desarrollar competencias digitales necesarias para el ejercicio profesional.

### ***3.4 Modelos híbridos y aprendizaje mixto***

A partir de los noventa el aprendizaje híbrido se presentaba como una opción para que el estudiante realice una parte del aprendizaje en línea, permitiendo un grado de control sobre su ritmo, tiempo, lugar y ruta e integrando la parte restante en una modalidad presencial con supervisión y dirección. Su uso va más allá del uso de TIC en la educación, sino que consiste en aprovechar los medios para cubrir las necesidades formativas, académicas y profesionales de los estudiantes. Su objetivo es brindar experiencias retadoras, interactivas, significativas y flexibles; el aprendizaje presencial funge como la base del modelo pero se adecua a las emergencias sociales, de salud y naturales.

Peñalosa en 2013 menciona que en esta década la mayoría de los programas a nivel superior y medio superior se basan en situaciones mixtas de aprendizaje donde se combinan el uso de tecnologías y recursos presenciales. Entre los cuales se encuentran: la enseñanza presencial tradicional con un profesor al frente de un grupo, actividades sincrónicas y asincrónicas en línea, programas de autoestudio etc.

Diversos autores coinciden en que hoy en día es necesario contemplar varias estrategias o dimensiones que se puedan combinar para formar programas especializados. Peñalosa (2013) sugiere incluir las siguientes características para el modelo de enseñanza-aprendizaje:

- Combinación de situaciones presenciales y virtuales: materiales, recursos en línea para complementar las sesiones presenciales.
- Combinación de actividades grupales e individuales para incentivar el pensamiento independiente y la discusión colaborativa.
- Diseño de tareas “más realistas”; significativas o abstractas que no se relacionan con contextos familiares para el estudiante.
- Fomentar el desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Aprendizajes estructurados y no estructurados donde haya revisiones con criterios estrictos pero también donde los estudiantes puedan tener la libertad de aportar contenidos y opiniones sobre los temas.

Y recomienda lo siguiente para cada una de las dimensiones del aprendizaje mixto:

- Ambiente: Las sesiones presenciales propician la comunicación y por ello durante estas sesiones se realizan actividades que propicien el debate, discusión, intercambios de ideas y solución de dudas. Por otro lado las actividades virtuales las plataformas deben ser de fácil acceso, amigables intuitivas y efectivas y la estructura de la información que en ellas se encuentre debe tener secuencia con propósitos y pasos a seguir
- Recursos: Se pueden incluir materiales multimedia y actividades de indagación para la construcción del conocimiento. En el diseño de contenidos se recomienda realizar lo siguiente:

- Análisis de dominio educativo
- Diseño de etapas de instrucción
- Propuesta en marcha de actividades virtuales y presenciales
- Evaluación de lo anterior

Los materiales deben ser interactivos; pueden ser estructurados, semiestructurados o no estructurados de acuerdo al nivel de libertad y control de elección de los estudiantes.

- Interacción: Se puede fomentar la interacción individual o social con actividades colaborativas en las diferentes modalidades, tanto con materiales, profesores y compañeros; el diseño de dichas actividades implica el establecimiento de condiciones para la interacción y el tipo de actividades.
- Estrategias: Pueden estar más orientadas al estudiante (aprendizaje); que permitan ensayo, organización e integración de conocimientos, o al docente (enseñanza); donde la participación se activa y promueve actividades.
- Tareas: el contexto puede ser realista o arbitrario es decir qué tanto reflejan la utilidad del conocimiento en la vida real o profesional.

El modelo híbrido se refiere al punto en el que convergen las modalidades; presencial y a distancia para un aprendizaje integrador. Se distingue por tener espacios de interacción tanto físicas como a distancia y tiempos de trabajo sincrónico (al compartir mismo espacio y tiempo) y asincrónico (la interacción no se da en tiempo real). En el modelo híbrido el aprendizaje va en todas las direcciones, es decir todos aprenden de todos.

De acuerdo a diversas investigaciones algunas formas para la enseñanza híbrida son:

- Rotación de estación: los estudiantes rotan por aprendizaje en línea, actividades colaborativas y clases con un docente en horarios fijos.
- Rotación de laboratorio: parecido al anterior, pero con un laboratorio de cómputo para la parte en línea.
- Rotación individual: El estudiante no tiene que rotar por todas las estaciones, tiene una ruta personalizada por el docente y por una aplicación.
- Aula invertida: Orienta al estudiante a revisar diversos materiales que se discutirán en una reunión posterior dirigida por un docente.
- Flexible: El docente provee apoyo bajo demanda del alumnado que avanza a su propio ritmo.
- A la carta: permite tomar un curso con un asesor en línea y tiene carga académica presencial.
- Modelo virtual enriquecido: es una alternativa a la escuela de tiempo completo y permite a sus estudiantes completar la mayor parte de su trabajo en línea.

Osorio (2010 citado en CUAED 2020) menciona que en un ambiente híbrido el docente: favorece la integración de conocimientos por encima de la reproducción de ellos, simplifica la presentación de los contenidos, diseña actividades que propicien el trabajo colaborativo en la modalidad virtual, busca que el flujo de información sea diversificado y que motive a los estudiantes, fomenta la participación de pares, funge como mediador y orientador, genera espacios de interacción virtual, integra nuevas formas de evaluación y asesoría. debe ser flexible ante las condiciones socioeconómicas de sus estudiantes e incorporar nuevas herramientas y tecnologías para sus clases. En este modelo se replantea la labor docente ya que el profesor se apoya de la tecnología y de sus competencias didácticas; por lo cual es importante mencionar

que el uso de las tecnologías debe ser uno de los propósitos en la formación actual del docente y que requiere inmersión y comprensión del mismo.

El perfil del docente es el de alguien que enseña mientras aprende, orienta mientras colabora, lidera mientras participa, desarrolla mientras investiga, pone en juego actitudes críticas mientras las expande, crea futuro mientras actúa en el presente Carneiro (2006 citado en CUAED 2020).

CUAED en 2020 mencionan que uno de los principales desafíos del docente es transmitir valores a través de los nuevos medios, así como formar y enseñar nuevos valores. Sus principales características son:

- Sincrónico-asincrónico: Puede interactuar con los estudiantes de diversas formas: salón de clases, correo electrónico, tutorías virtuales o presenciales, reuniones, entre otras.
- Buen comunicador-motivador: debe ser cortés en la interacción con los estudiantes, facilitar la conversación académica, de modo que los estudiantes puedan ser más claros en sus preguntas y mejorar al momento de que estas se resuelven.
- Diseñador pedagógico dinámico: utiliza de forma eficiente las TIC y TAC, promueve la participación en el uso de metodologías activas y el aprendizaje significativo.
- Experimentador de tecnología: Busca y promueve aplicaciones móviles, juegos y materiales en línea que enriquezcan su curso.
- Evaluador de procesos y de contenidos: mediante retroalimentación al estudiante.
- Implementador estratégico: puede detectar puntos que no queden claros y/o hace ejercicios complementarios para las dudas recurrentes.

- Tutor facilitador: se interesa en el desarrollo integral del estudiante, hace actividades motivantes y los acompaña en el proceso.
- Académico colaborativo-creativo: establece diálogo con sus colegas para crear nuevos proyectos que beneficien a los estudiantes.

Por otro lado, el otro componente en la modalidad híbrida es el estudiante, quien posee autorregulación y autonomía, sus principales características son:

- Trabaja de manera sincrónica y asincrónica: interactúa con sus profesores en diferentes formas, tiempos y lugares.
- Participación colectiva: trabajan de forma individual, en pareja o en equipo.
- Es autónomo: basa su aprendizaje en los desafíos que enfrenta día a día.
- Usa y domina las tecnologías y flexibiliza tiempo, espacio y recursos.
- Busca y discrimina información en la red para la resolución de situaciones diversas.
- Es crítico, reflexivo y utiliza el lenguaje de forma adecuada.

Un aprendizaje en modalidad híbrida brinda diversos beneficios, entre los cuales destacan:

1. Flexibilidad en los tiempos de interacción: tanto entre estudiantes, como con el profesor y con los contenidos la interacción se da de forma sincrónica y asincrónica.
2. Flexibilidad en espacios para llegar al conocimiento: tanto físicos como virtuales, de exhibición y experienciales.
3. Racionalización del uso de los espacios físicos de enseñanza: más que reducir la presencialidad y aumentar la virtualidad se trata de distribuirlos de forma consciente y funcional.

4. Autogestión de los procesos de aprendizaje dependiendo de los medios y espacios que el profesor decida utilizar y la forma en que los estudiantes los combinan.
5. Pedagogías no convencionales: El estudiante tiene un tiempo autónomo y explora los materiales, previo a la interacción presencial con el profesor, de modo que al momento de esta, puede llegar con comentarios, dudas y/o un trabajo previo.
6. Logra desarrollar e impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida: muestra la educación como la mezcla de diversas experiencias en diferentes entornos ya sea individual o colaborativamente.

Otras de las ventajas que provee un modelo híbrido son menores tasa de deserción o ausentismo de estudiantes y profesores, oportunidades didácticas nuevas, optimización de tiempos de estudio y aprendizaje, aprovechamiento máximo de tiempo en el aula e independencia y conciencia de los métodos de estudio.

Cabe mencionar que dentro de la modalidad híbrida también se encuentran riesgos, la mayoría de ellos se relacionan con las experiencias naturales de la convivencia humana ya que la interacción con otros se transforma, perdiendo experiencias sensoriales, si cargamos la experiencia hacia lo virtual se pueden empobrecer las relaciones sociales, por otro lado si hay una mala gestión de los tiempos puede generar cargas de trabajo abrumadoras tanto para estudiantes como docentes.

Al ser una fusión de dos modalidades la modalidad híbrida se enfrenta al reto de asumir una nueva didáctica para operar permanentemente, esto representa un desafío tanto para los docentes como para los estudiantes donde cada uno asume su papel para generar aprendizaje significativo.

Para el estudiante se presenta el reto de adaptarse a nuevas tecnologías y asumir una actitud autogestiva en el aprendizaje, mientras que para el profesor representa la necesidad de una alfabetización digital, actualización docente en aplicaciones y programas de conferencias virtuales. Además implica tener una postura distinta frente a contenidos y tareas y la reformulación del concepto de la educación superior.

Para implementar un modelo híbrido es importante la evaluación de la infraestructura física, tecnológica, humana y financiera, para definir los recursos con los que se cuenta e identificar las necesidades. En cuestiones administrativas se debe tomar en cuenta:

- Infraestructura: Instalación y configuración de servidores, moodle, adecuación de espacios físicos, licencias de software, sistemas de inscripción a las diferentes modalidades, habilitar espacios de cómputo y acceso a internet.
- Personal: contratación de docentes para cada modalidad y para actualización de asignaturas.
- Planeación y presupuesto: banco de horas para los grupos . recursos para servidores, equipos, licencias, etc. para sustitución de equipos obsoletos y para nuevas plazas.
- Servicios generales: mantenimiento para infraestructura, centros de datos y cómputo.
- Legales y normativas: reuniones informativas para dar a conocer el modelo, así como la importancia de la participación docente, formación y capacitación para los planes y proyectos, respetando sus derechos académico-laborales y el contrato colectivo.

## **Capítulo 4. Método**

### ***Planteamiento del problema***

En la Facultad de Psicología, a partir del Plan de Estudios implementado en 2008, se replantea la necesidad de contar con prácticas profesionales que respondan al aprendizaje de distintos enfoques y plataformas teórico-técnicas y metodológicas de la psicología. Actualmente, la Facultad de Psicología de la UNAM carece de programas curriculares de prácticas clínicas sistematizados, por lo que no se explicitan sus fines, procesos, mecanismos y alcances con la finalidad de consolidarlos, fortalecerlos o reorientarlos y generarlos, lo que permitirá visibilizar la riqueza de las oportunidades de formación en este ámbito. (PAPIME PE308220, 2020).

En marzo de 2020, derivado de la necesidad de confinamiento por la pandemia de COVID-19 los modelos e-learning y a distancia en la formación fueron los adoptados por todos los niveles educativos durante aproximadamente dos años. En el caso de la Facultad de Psicología los programas de prácticas supervisadas fueron adaptados a modalidades e-learning para la formación y atención de usuarios.

### ***4.1 Pregunta de investigación***

¿Cuáles son las características de validez de planes de trabajo, el desempeño supervisor y las experiencias de estudiantes y resultados obtenidos por los programas a distancia de Práctica Supervisada en Psicología Clínica y de la Salud a nivel pregrado, realizados el periodo de agosto 2020 a junio 2022 (semestres 2021-1 al 2022-2)?

### ***4.2 Objetivo general***

Evaluar la validez de los Planes de Trabajo, el desempeño supervisor y la experiencia de estudiantes en los programas a distancia de Práctica Supervisada en Psicología Clínica y de la Salud.

### ***4.3 Objetivos específicos***

En cuanto a los programas de prácticas supervisadas en psicología clínica y de la salud, realizados en modalidad a distancia:

- Validar los planes de trabajo con base en criterios derivados del Modelo de Supervisión para la Formación Profesional en Psicología.
- Describir el desempeño supervisor del profesorado de prácticas en escenarios en la etapa de planeación, por medio de la evaluación de Planes de Trabajo.
- Explorar las experiencias de estudiantes a través de grupos focales.
- Contrastar los resultados obtenidos, a partir de juezas expertas, supervisores y estudiantes.

Mismos que se realizarán por medio de tres procesos correspondientes a cada uno de los objetivos específicos.

### ***4.4 Enfoque***

La meta de la investigación mixta utiliza las fortalezas tanto de la investigación cuantitativa como cualitativa, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales (Hernández, et al. 2014). En la presente investigación se utilizó la metodología mixta tomando en cuenta la naturaleza de los datos con los que se trabajó; en el caso de los datos cualitativos se analizaron los resultados de los grupos focales con estudiantes y los comentarios y preguntas abiertas la rúbrica de validación de Planes de Trabajo, mientras que la información cuantitativa se derivará de los puntajes que se obtengan en la rúbrica antes mencionada en la validación de Planes de Trabajo por juezas expertas y en la evaluación de Planes de Trabajo.

#### **4.5 Alcance**

El presente trabajo tuvo un alcance descriptivo ya que busca especificar las propiedades y características del prácticum en psicología clínica y de la salud en modalidad a distancia, en dos de sus componentes principales: supervisores y estudiantes.

#### **4.6 Tipo de estudio y diseño**

De acuerdo con Hernández et al. (2014), se realizó un diseño de investigación transeccional o transversal debido a que tanto los datos cualitativos como los cuantitativos se recolectan en un momento para dichos componentes del prácticum y no se realizan de forma secuenciada, el tipo de investigación que se realizó será de triangulación concurrente (DITRIAC) ya que durante el análisis de datos, tanto los cualitativos como los cuantitativos se interpretan y contrastan durante la discusión.

#### **4.7 Definición de variables**

##### **Desempeño supervisor (planeación)**

Conceptual: De acuerdo con Gutiérrez et. al. (2018) la supervisión es el proceso de formación profesional en el que un supervisor o supervisora ofrece posibilidades de acompañamiento, descubrimiento y aprendizaje en escenarios reales, a los supervisados y las supervisadas mediante la integración reflexiva de la teoría con la práctica, para su desarrollo profesional autónomo y ético.

Operacional: Puntuación obtenida en “Rúbrica para la Validación de planes de trabajo de programas de prácticas supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud” (PAPIME PE308220, 2020) por medio de la evaluación de Planes de Trabajo en los siguientes apartados; contextualización, aspectos éticos y normativos, características del programa, encuadre,

planeación, desarrollo, evaluación y transición a la educación en línea; mismos que fueron evaluados con rúbrica y por medio de juezas expertas.

### **Experiencia de estudiantes en programas de práctica supervisadas**

Conceptual: Contacto de los y las estudiantes con las situaciones reales y problemas del ejercicio profesional y laboral, bajo la supervisión de un profesor adscrito a la coordinación de psicología clínica y de la salud, lo cual posibilita el desarrollo de competencias profesionales a través de la prestación de servicios psicológicos y/o proyectos de investigación (PAPIME PE308220, 2020).

Operacional: Conjunto de información fenomenológica obtenida por medio de grupos focales, relacionada con: expectativas, encuadre, emociones, supervisión, actividades, sentimientos y sensación final, experimentados a lo largo de los programas de prácticas supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud.

#### ***4.8 Muestra***

En el presente estudio se obtuvo una muestra no probabilística guiada por propósito debido a que todos los planes de trabajo, supervisores, estudiantes, usuarios e instituciones fueron aquellos registrados como programas de prácticas de la coordinación de psicología clínica y de la salud de la Facultad de Psicología. (Hernández, et al. 2014)

En el caso de los grupos focales con estudiantes se obtuvo una muestra de participantes voluntarios que accedieron y se registraron para participar en dicha actividad profundizando en sus experiencias personales con los Programas de Prácticas. Por último, en la validación de Planes de Trabajo se utilizó una muestra de expertas.

#### **4.9 Participantes y sus características**

**Juezas y planes validados.** La validación por juezas expertas se llevó a cabo por ocho académicas de sexo femenino, dentro de un rango de edad de 37 a 76 años.

Con formación académica en Psicología todas con nivel posgrado: cinco de ellas cuentan con maestría y tres con doctorado, poseen experiencia en docencia oscilando de 5 a 30 años.

Cuatro de ellas pertenecen al campo de conocimiento de psicología clínica y de la salud cada una maneja un enfoque psicológico, tales son: Humanista, psicodinámico, psicopedagogía, integrativo, y cognitivo conductual. Las anteriores juezas realizaron la validación de 7 planes de trabajo:

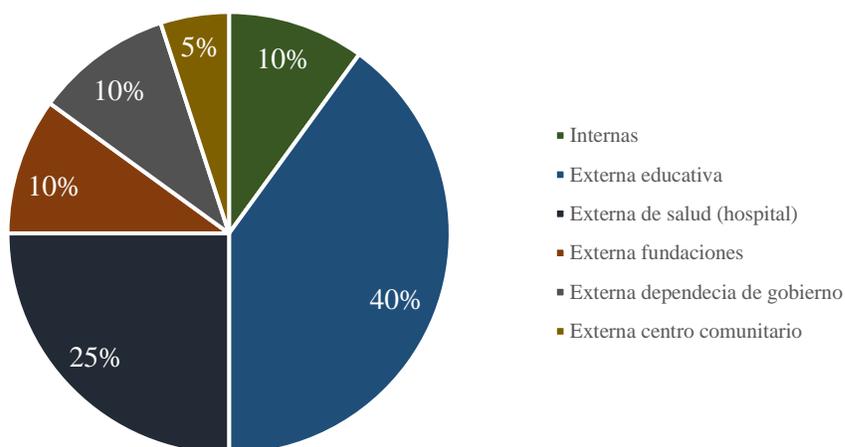
**Supervisores, supervisoras y planes evaluados.** Se trabajó con 15 supervisores; de los cuales 3 son del sexo masculino y 12 del sexo femenino; 10 de ellos con el grado académico de doctorado y 5 de ellos con el grado de maestría; el 53.3% de los supervisores se desempeñan como psicoterapeutas en diferentes poblaciones. Todos fungen como docentes en la Facultad de Psicología y fueron responsables de 27 planes de trabajo correspondientes a 13 asignaturas teórico-prácticas en Psicología Clínica y de la Salud que fueron evaluados y en los cuales se tuvo registro de 20 instituciones; 2 internas (el Centro Comunitario “Doctor Julián Mac Gregor y Sánchez Navarro” y el Centro de Servicios Psicológicos “Doctor Guillermo Dávila”) y 18 externas; de las externas: 8 son educativas, 5 son hospitales, 2 son fundaciones, 1 DIF, 1 ONG no gubernamental y 1 centro comunitario. Sin embargo ninguna de ellas respondió el cuestionario.

En la figura 1 se puede observar el porcentaje que ocupa cada tipo de sede, siendo en su 90% sedes externas y solo 10% sedes internas; cabe mencionar que a pesar de ser escenarios físicos, las prácticas supervisadas se realizaron en modalidad a distancia en un escenario virtual;

la mayoría de ellos con plataformas como ZOOM, Google Meet y la plataforma de la Coordinación de Sedes Internas, de la Facultad de Psicología.

### Figura 1

*Porcentajes por tipo de sede*



*Nota:* Elaboración propia

**Estudiantes.** Se tuvo registro de 25 estudiantes, sin embargo solo se trabajó con 7 de ellos, los cuales fueron estudiantes de programas de prácticas supervisadas del semestre 2021-2, de la Facultad de Psicología de la UNAM.

#### 4.10 Escenario

Derivado del confinamiento por la pandemia de COVID-19 este estudio se realizó completamente en un escenario virtual, todos los instrumentos de recolección de datos fueron realizados de forma digital y en su mayoría fueron vaciados a la plataforma Survey Monkey para

su envío, en el caso de los grupos focales se realizaron por medio de la plataforma ZOOM y todos los programas participantes se realizaron de forma virtual.

#### ***4.11 Instrumentos y técnicas de recolección de datos:***

- “Rúbrica para la Validación de planes de trabajo de programas de prácticas supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud” (PAPIME PE308220, 2020); que incluya los siguientes criterios: contextualización, aspectos éticos y normativos, características del programa, encuadre, planeación, desarrollo, evaluación y transición a la educación en línea (véase Tabla 1), por medio de rúbricas y jueceo de expertas. En un principio la escala de puntuación de cada rubro iba de 1 a 3 puntos y no se incluía el apartado de “transición a la educación en línea”, posteriormente a raíz de la pandemia de la COVID 19, durante el año 2020, la rúbrica se modificó agregando dicho apartado y modificando el rango de puntuación de 1 a 5 puntos por cada rubro, permitiendo una puntuación máxima de 40 y mínima de 8 puntos para cada programa, (véase ANEXO B). Esta rúbrica fue utilizada en un formato Word y Excel para evaluación por parte del equipo del proyecto PAPIME PE308220 antes del inicio de cada semestre, posteriormente se adecuó a un formato más amigable en la plataforma Survey Monkey para la evaluación por 8 juezas expertas; agregando un apartado de comentarios y sugerencias en cada rubro. En la tabla 2 se describe cada una de sus dimensiones puntuadas.

**Tabla 1.***Dimensiones de Plan de Trabajo*

<b>Dimensión</b>	<b>Descripción</b>
Contextualización del programa	Engloba el nombre de la práctica, la asignatura curricular con la que se vincula, datos sobre la institución incluyendo los servicios proporcionados, la población y principales problemáticas, así como las contribuciones del programa de prácticas.
Aspectos normativos y éticos	Conjunto de leyes, normas, códigos y/o reglamentos internos que garanticen la protección de cada uno de los agentes del prácticum: estudiantes, supervisores, usuarios e instituciones.
Características de programa	Descripción del mismo, justificación tanto formativa como social y objetivos, generales y específicos.
Planeación	Descripción general de lo que se realizará durante el programa: las competencias a desarrollar en los estudiantes, temas y subtemas teóricos, metas a corto, mediano y largo plazo; así como los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para que se lleve a cabo.
Encuadre	Engloba lo referente a los prerrequisitos para ingresar al programa, los créditos, fechas, horarios de práctica y una sesión de inducción al programa y centro para los estudiantes.
Desarrollo	Es la descripción detallada de cada unidad temática con actividades teóricas y prácticas, con sus respectivos objetivos y estrategias de enseñanza.
Evaluación	En ello se especifican los criterios de evaluación, sus porcentajes, actividades y técnicas, así como las rúbricas con las que se va a evaluar.
Transición a la educación en línea	Contempla el uso de TIC y TAC para la evaluación y atención integrando aspectos éticos y legales para la protección de cada uno de los agentes.

*Nota:* Las ocho dimensiones componen el Plan de Trabajo (PAPIME PE308220) en el que se entregaron los 27 planes evaluados y los 7 planes validados, cada una de ellas se califica de 1 a 5.

De igual modo se clasificaron los planes de trabajo de acuerdo con sus puntuaciones. (Véase Tabla 2).

**Tabla 2.***Categorías por rango de puntuación de planes de trabajo*

Puntuación	Rango Porcentual	Categoría
0-20	0-50%	No aceptable
21-30	51-75%	Aceptable con correcciones
31-36	76-90%	Aceptable
37-40	91-100%	Muy aceptable

*Nota:* Estas categorías fueron propuestas por el Proyecto PAPIME PE308220 y se utilizaron tanto para los 27 planes evaluados, como para los 7 planes validados.

- Grupos focales con estudiantes (PAPIME PE308220, 2020): El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos; comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo (Gibb, 1997, citado en Escobar y Bonilla 2011).
- Escala de autopercepción de competencias profesionales (Martínez 2022), véase ANEXO C. Esta escala consta de dos apartados; el primero de datos sobre el programa de prácticas supervisadas y del o la estudiante que responde, el segundo apartado consta de un listado de competencias que el estudiante debe puntuar de acuerdo a su percepción de desarrollo de la misma; la puntuación y sus descripciones son las siguientes, véase Tabla 3. Esta escala fue diseñada con base en las competencias que se mencionan en los planes

de estudio y trabajo de cada una de las asignaturas con prácticas en escenario, así como los grupos focales piloto con los y las supervisoras.

**Tabla 3.**

*Puntuación para autopercepción de competencias.*

Puntuación	Descripción
0	No lo hago
1	Lo hago con gran dificultad
2	Lo hago con dificultad
3	Lo hago con facilidad
4	Lo hago con gran facilidad
5	Lo domino

*Nota:* Puntuaciones para cada competencia de la Escala de Autopercepción de Competencias Profesionales (Martínez 2021)

Es importante mencionar que esta escala no fue aplicada debido a que sus competencias se encontraban en proceso de validación a la par que se realizaba la presente investigación, sin embargo esta se incluye como una herramienta útil para futuras investigaciones y/o intervenciones.

Los siguientes instrumentos fueron enviados; pero al no obtener respuesta de usuarios ni instituciones, no se tomaron en cuenta para esta investigación; sin embargo se incluyen como herramientas para futuros trabajos sobre la evaluación del prácticum.

- Cuestionarios de satisfacción para usuarios (PAPIME PE308220, 2020): en la cual se evalúan los siguientes rubros: calidad, utilidad, interacción con la persona que atiende, explicación del servicio, consentimiento informado, atención del motivo de consulta y satisfacción general del servicio; las cuales se evalúan en un rango de 1 a 10 puntos;

siendo 1 la menor calificación, (véase ANEXO D) . Además se incluyen preguntas abiertas respecto a su experiencia con el programa de prácticas supervisadas. Al igual que los instrumentos anteriores se realizó en la plataforma Survey Monkey.

- Cuestionario de satisfacción de instituciones (PAPIME PE308220, 2020): esta escala se realizó basándose en los criterios que menciona Zabalza en 2013 respecto a los beneficios que proporciona el prácticum a las instituciones receptoras y evalúa la utilidad del programa para: solución de problemas, fortalecimiento de recursos humanos, innovación, vitalidad y energía a la dinámica y consideración de estudiantes para vacantes; en una puntuación del 1 al 10. (véase ANEXO E), además se incluyen preguntas abiertas respecto a la consideración y recomendación de nuevos programas y sugerencias para los mismo; esta escala se realizó en la plataforma Survey Monkey.

#### ***4.12 Procedimiento***

El presente estudio se organizó en tres procesos;

1. Evaluación de Planes de Trabajo de las asignaturas con prácticas en escenarios, pertenecientes al campo de conocimiento de Psicología Clínica y de la Salud, impartidas durante los semestres 2021-1, 2021-2, 2022-1 y 2022-2.
2. Validación de dichos Planes de Trabajo, por parte de ocho juezas expertas.
3. Evaluación de las prácticas supervisadas por parte de los estudiantes, a través de grupos focales cuya finalidad fue conocer las experiencias de las y los estudiantes de prácticas supervisadas y psicología clínica y de la salud.

Los primeras dos tuvieron como objetivo evaluar el desempeño supervisor en el llenado de sus planes de trabajo (véase ANEXO A); para ello se evaluaron con una rúbrica en los apartados de contextualización, aspectos éticos y normativos, características del programa,

encuadre, planeación, desarrollo, evaluación y transición a la educación en línea, (véase ANEXO B), posteriormente se realizó la evaluación de 7 programas de prácticas por 8 juezas expertas en cada uno de los apartados anteriores.

El tercer proceso tuvo como objetivo explorar y describir las experiencias de los mismos en los programas de prácticas supervisadas por lo que también se realizaron 4 grupos focales con 7 estudiantes de dichos programas.

La experiencia de los estudiantes con los programas fue evaluada por el proyecto PAPIME PE308220 mediante grupos focales con preguntas relacionadas con su experiencia general en la práctica, la relación de éstas con su vida profesional y personal, sus experiencias más y menos agradables, beneficios y experiencias a distancia, relaciones entre pares, con supervisores y usuarios.

#### ***4.13 Análisis de datos***

##### ***Validación de Planes de Trabajo***

Se trabajó con 7 planes de trabajo; los cuales fueron evaluados por las ocho juezas en cada una de sus dimensiones, los datos fueron analizados en un libro de Microsoft Office Excel, para obtener la media de cada plan en cada una de sus dimensiones y por ende una puntuación total. Posterior a ello; para el análisis de acuerdo Inter juezas se utilizó el coeficiente *Kappa* de Cohen, propuesto en 1960; el cual refiere que cada observador clasifica de acuerdo a su propia distribución, se aplicó en el contexto de asociación de *Kappa* ponderado; ya que las valoraciones de cada jueza son independientes y no intercambiables; asumiendo la no homogeneidad entre ellas.

**Tabla 4.***Interpretación de índices Kappa*

<b>Kappa</b>	<b>Interpretación</b>
0-0.2	Insignificante
0.2-0.4	Aceptable
0.4-0.6	Moderado
0.6-0.8	Sustancial
0.8-1.0	Casi perfecto

*Nota:* Tomada de “An Application of Hierarchical Kappa-type Statistics in the Assessment of Majority Agreement among Multiple Observers” de Landis J.R. y Koch G.G. 1977 *Biometrics*, Vol. 33(2), 363-374 .

Al ser un índice de concordancia entre pares se organizaron cuatro parejas de juezas expertas; con base en el orden de entrega de validación de todos los planes, organizándose de la siguiente manera:

- Juezas 3 y 4
- Juezas 6 y 7
- Juezas 5 y 2
- Juezas 1 y 8

El índice de Kappa de Cohen se obtuvo de la puntuación o calificación general de cada uno de los planes de trabajo (puntuación entre 8 y 40), este análisis se realizó en el programa Microsoft Office EXCEL versión 2019 y el complemento Real Statistics, utilizando el siguiente modelo.

**Figura 2***Modelo teórico para el contexto de acuerdo*

		<i>Juez B</i>		<i>Total</i>
		<i>+(Sí)</i>	<i>-(No)</i>	
<i>Juez A</i>	<i>+(Sí)</i>	$E (P^2i)$	$E (PiPi')$	$P$
	<i>-(No)</i>	$E (Pi'Pi)$	$E (Pi'^2)$	$P'$
<i>Total</i>		$P$	$P'$	$I$

*Nota:* : Tomado de “Metodología de la Investigación “ de Hernandez S. R., Fernández C. C. y Baptista L. M. P. (2014), Mc Graw Hill Education.

Los datos cuantitativos de este proceso se obtuvieron por medio del apartado de opiniones en cada uno de las dimensiones (contextualización, aspectos normativos y éticos, características del programa, planeación, encuadre, desarrollo, evaluación, transición a la educación en línea) y los comentarios generales de cada plan, dichos datos fueron transcritos en una hoja de cálculo y posteriormente se realizó un primer método de subcodificación por cada una de las dimensiones ya mencionadas y observaciones generales. Posteriormente se realizó una codificación de protocolo en la cual se seleccionaron las unidades de datos de los comentarios y se clasificaron en fortalezas y áreas de oportunidad, mismas que se organizaron dentro de un esquema y una tabla estilo FODA .

***Evaluación del desempeño supervisor***

Por medio de los Planes de Trabajo, los resultados de cada Plan de Trabajo fueron vaciados y contabilizados en una hoja de Microsoft Excel, para así obtener la media, mediana y moda de cada dimensión y por semestre.

### ***Experiencia del estudiante***

Para el análisis cualitativo de los datos recabados en los grupos focales se utilizó un multimétodo de codificación de acuerdo a Saldaña (2015) que incluye; la codificación en vivo ya que se transcribió de manera literal y natural el discurso de todos los participantes, la codificación dramaturgica que incluyó acotaciones no verbales en la transcripción de los videos y la codificación de temática de los datos; asignando frases o palabras a toda unidad de datos.

Una vez realizada la transcripción se clasificaron todas las unidades de datos en diferentes categorías. De los cuatro grupos focales, se obtuvieron 498 categorías, con un máximo de 16 frases por categoría y un mínimo de una frase por categoría; siendo las más repetidas: supervisión, áreas de oportunidad, experiencia práctica, encuadre, factores obstáculos, acompañamiento, riesgos en la práctica, actividades en la práctica, motivación, experiencia/contacto con los pacientes, beneficios percibidos y oportunidades en las prácticas. Posterior a ello se clasificaron nuevamente las unidades temáticas a las categorías principales, quedando organizados 4 esquemas principales: Formación y desarrollo del psicólogo, supervisión, encuadre y proceso en la práctica; así como en una tabla estilo FODA del prácticum desde la experiencia de los estudiantes.

## **5. Resultados**

### ***5.1 Validación de Programas de Trabajo***

Para la obtención de los datos cuantitativos se validaron siete Planes de Trabajo de Programas de Práctica Supervisada en Psicología Clínica y de la Salud por ocho juezas expertas, en ocho dimensiones: contextualización, aspectos normativos y éticos, características del programa, encuadre, planeación, desarrollo, evaluación y transición a la educación en línea; con puntuaciones de 1 a 5 y una puntuación total por Plan de Trabajo entre 8 y 40.

Por medio de dichas calificaciones se obtuvieron los siguientes promedios por dimensión y totales reportados en la tabla 5.

**Tabla 5***Media, mediana y moda de promedios de validación*

Nombre del Plan de Trabajo	Promedio por dimensión								Total	Clasificación
	Con.	ANyE	CdP	Enc.	Plan	Des.	Ev.	TEL.		
Plan 1	4	4	4	4	4	3	3	3	29	Acceptable con correcciones
Plan 2	4	1	3	4	4	3	4	3	27	Acceptable con correcciones
Plan 3	5	4	5	5	5	5	5	4	37	Muy aceptable
Plan 4	4	3	4	4	4	5	4	3	30	Acceptable con correcciones
Plan 5	5	4	5	4	5	5	4	3	34	Acceptable
Plan 6	4	3	4	4	4	4	3	3	30	Acceptable con correcciones
Plan 7	5	5	5	5	5	5	3	4	35	Acceptable
<b>Media</b>	4	3	4	4	4	4	3	3	<b>31.71</b>	<b>Acceptable</b>
<b>Mediana</b>	5	4	5	4	5	4,5	4	3		
<b>Moda</b>	5	5	5	4	5	5	5	4		

*Nota:* : La tabla 5 registra los promedios de puntajes por dimensión de cada uno de los planes, en las columnas se encuentran las abreviaciones para cada una de las dimensiones evaluadas en la rúbrica; siendo Con.=Contextualización, ANyE=Aspectos Normativos y Éticos, CdP=Características del Programa, Plan.=Planeación, Enc.=Encadre, Des.=Desarrollo, Ev.=Evaluación y TEL=Transición a la Educación en Línea.

Como se observa en la Tabla 5 la moda de puntaje por dimensiones fue 5, el promedio de calificación más bajo fue de 1 en la dimensión de aspectos normativos y éticos del Plan 2, lo que corresponde a las medias generales por dimensión, donde aspectos normativos y éticos, evaluación y transición a la educación en línea son las dimensiones con menor promedio (3); mientras que el resto de dimensiones obtuvieron un promedio de 4. En el caso de las medianas, estas oscilan entre 3 y 5 por dimensión siendo la transición a la educación a distancia la menor de ellas con un valor de 3. Los valores de promedios generales se encuentran entre 27 y 35 por ende ninguno de ellos quedaría clasificado como “no aceptable”.

Por último para la obtención del índice de acuerdo entre juezas, se realizaron cuatro parejas de juezas y se utilizó el Kappa de Cohen Ponderado contrastando los puntajes totales de cada plan de ambas juezas para obtener el índice de concordancia.

A partir de los resultados que se obtuvieron de dicho cálculo se clasificó el índice de cada pareja, con base en lo que plantean Landis y Koch en 1977 y de acuerdo con la Tabla 6 las cuatro parejas de juezas obtuvieron un índice Kappa por encima 0.2, lo que indica índices de concordancia aceptables entre las juezas dos de las parejas obtuvieron un índice de concordancia aceptable, mientras que las otras dos obtuvieron puntuaciones por encima de 0.41 lo que corresponde a un índice de concordancia moderado, lo cual significa que hay acuerdo entre las juezas con respecto a sus calificaciones de los Planes de Trabajo.

## Tabla 6

### *Coefficiente de acuerdo por dimensión*

<b>Pareja</b>	<b>Kappa</b>	<b>Interpretación</b>
2 y 5	0.3	Aceptable
1 y 8	0.31	Aceptable
6 y 7	0.45	Moderado
3 y 4	0.5	Moderado

*Nota:* : Clasificación de los índices basada en las interpretaciones de Landis y Koch de 1977.

Por otro lado, los datos cualitativos de este proceso se obtuvieron de la subcategorización de unidades fenomenológicas derivadas de los comentarios de las juezas por cada dimensión y sus comentarios generales, colocándolas como fortalezas y áreas de oportunidad de cada una de las dimensiones. En la siguiente tabla se colocaron las unidades de datos más representativas para cada una.

**Tabla 7.***Fortalezas y áreas de oportunidad por área*

<b>FORTALEZAS</b>	<b>ÁREAS DE OPORTUNIDAD</b>
<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b>	
Cuidadosamente descrito incluyendo datos y funcionamiento, acceso a los usuarios y particularidades del trabajo	Falta de precisión No queda claro Requiere mayor contextualización
Muy completa la presentación, Los datos provienen de sólidas y actuales.	No especifica la institución Convendría señalar las sedes en las que se ha intervenido Falta explicación detallada de servicios
Muy completa descripción presenta una excelente integración.	No especifican las problemáticas
<b>ASPECTOS NORMATIVOS Y ÉTICOS</b>	
Cuida a todos los participantes. Es un excelente prototipo.	Falta a detalle lo referente al supervisor. No se hace referencia al marco normativo o ético al que obedecen.
Se describen los documentos a considerar en la parte ética así como el consentimiento informado.	No describe a detalle los tópicos o artículos relevantes y no los especifica en función al cuidado y protección de alumnos, supervisores y usuarios.
Hace explícitos los tópicos en función de la responsabilidad y protección	
Describe cuidadosamente cómo son los protocolos de cuidado a seguir del alumno	
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA</b>	
Están todos los puntos incluidos, ampliamente descritos y sustentados en la presentación del programa. Precisa muy bien en las características del programa.	No se observan objetivos de la asignatura relacionados explícitamente con los descritos para la práctica. Falta explicar la relevancia formativa y social Se observa poca congruencia entre el objetivo general, los específicos y los aspectos planteados en la justificación
<b>ENCUADRE</b>	
La práctica incluye sesión formativa de tipo lúdico y sesiones de encuadre con retroalimentación.	Especificar los contenidos de la contextualización, así como una posible evaluación diagnóstica. Integrar una sesión diseñada para modelar la intervención.
No omite ningún punto que deba ser considerado para iniciar actividades.	Indicar los prerrequisitos académicos Sugiero establecer la distinción en teóricas, prácticas y actitudinales.
El programa es coherente, secuencial, está muy bien diseñado.	Incompleto, mal redactado y no coinciden las fechas y los horarios.
<b>PLANEACIÓN</b>	
Cubre de manera general con todos los criterios señalados. Las competencias y contenido temático muy amplias.	Evaluar con mayor especificidad, establecer objetivos bimestrales y falta de congruencia. Falta describir las competencias profesionales y actitudinales a desarrollar. Falta los materiales a utilizar, así como los temas y subtemas a desarrollar. Dedicar más tiempo a temas referentes a la asignatura por sobre los de la práctica
<b>DESARROLLO</b>	
Consistente y claro.	Falta descripción y errores de redacción Poco desarrollo de la supervisión
Excelente como se clarifican las estrategias de supervisión.	Información genérica y poco precisa en estrategias de enseñanza-aprendizaje y supervisión
El desarrollo propuesto integra los tres elementos esenciales de la formación clínica: docencia, práctica profesional y supervisión.	Confusión entre objetivos, competencias y metas
Actividades significativas que permiten el desarrollo de competencias.	
<b>EVALUACIÓN</b>	
Completa.	Poco clara Puede incluir evaluación por pares
Se emplean varias estrategias de evaluación acordes al tipo de práctica que se realiza.	No indica número de exámenes ni porcentajes No se evalúa el proceso de la parte supervisora
Presenta criterios acordes a las competencias a desarrollar.	Los criterios de evaluación no corresponden con las competencias a desarrollar
Puede evaluar de manera adecuada.	

---

**TRANSICIÓN A EDUCACIÓN EN LÍNEA**

El programa integra el uso de las TIC y TAC, tanto para las actividades de enseñanza-aprendizaje como para la atención e intervención con los usuarios.

Falta especificar la transición y si los alumnos requieren capacitación adicional.  
No se plantea el uso de TIC y TAC en la atención psicológica  
No especifica aspectos éticos y legales para la práctica en línea.

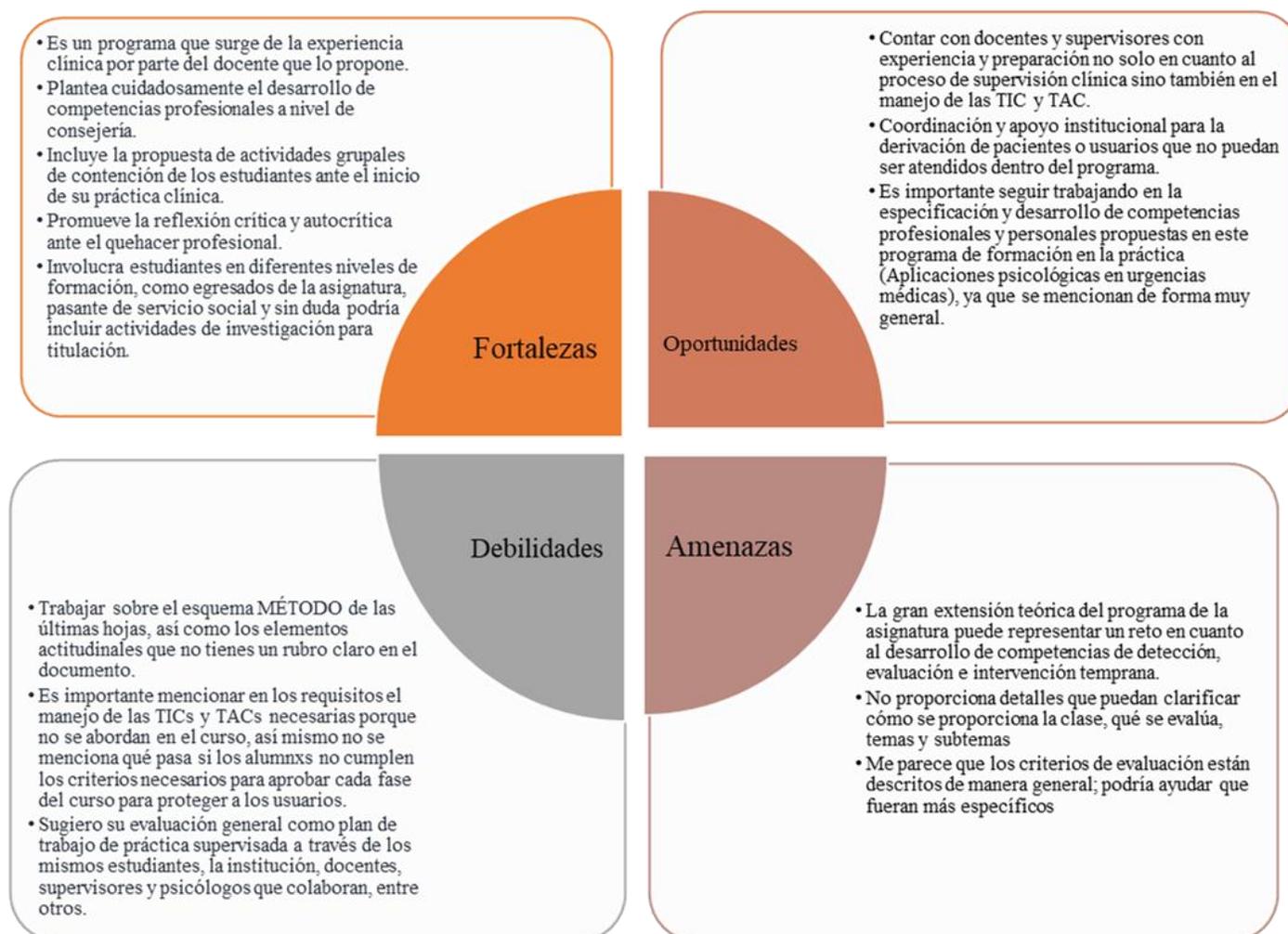
---

*Nota:* La tabla 7 muestra una selección de comentarios que realizaron las juezas expertas en el apartado de observaciones de cada una de las dimensiones de los 7 planes validados.

De acuerdo con la Tabla 7 las fortalezas y áreas de oportunidad tienen relación entre sí, en la mayoría de las dimensiones se colocan términos como claridad, precisión y estructura, en las áreas de oportunidad de los aspectos normativos y éticos resaltan la falta de protección de alguna de las partes, en su mayoría de la parte supervisora, ya que la mayoría de los planes priorizaron la protección de estudiantes y usuarios, por otro lado resaltan la congruencia entre los distintos apartados del plan de trabajo tales como planeación, desarrollo y evaluación, así mismo resaltan la relación entre objetivos generales y específicos, metas a corto, mediano y largo plazo, competencias a desarrollar, planeación, desarrollo y evaluación de las mismas; así como su relación con las asignaturas con las que se vinculan. En el caso de las áreas de oportunidad del encuadre la más repetida fue la ausencia de las sesiones de introducción a la práctica; resaltando la importancia de ésta. En el apartado de evaluación se realizaron recomendaciones de evaluación de pares y de competencias profesionales, claridad en actividades teóricas y prácticas, especificaciones de porcentajes e incluso la sugerencia de evaluación del programa por el resto de los agentes participantes, estudiantes, instituciones y usuarios. Por último en lo correspondiente a la transición en línea destacan la capacitación de estudiantes y supervisores en el uso de TIC y TAC y la necesidad de contemplar aspectos éticos y normativos para protección de todas las partes en el trabajo a distancia.

Derivado de los resultados de la categorización de unidades de datos, se realizó una matriz estilo FODA de los comentarios generales de los planes de trabajo.

**Figura 3.** FODA Validación por juezas



*Nota:* La figura 3 muestra una selección de comentarios que realizaron las juezas expertas en la validación de siete programas de prácticas supervisadas organizados en forma de FODA.

Acorde con la Figura 3 se resalta la importancia de un plan de trabajo estructurado, funcional y claro, con fuentes actualizadas que contemplen todos los agentes de la práctica, enfatizando en el desarrollo de competencias más que en los aspectos académicos y útil para la formación del psicólogo clínico, sin embargo cuenta con oportunidades de mejorar la forma de

incluir TIC y TAC, especificar el desarrollo de competencias, auxiliarse del Modelo de Supervisión en las Prácticas Clínicas, contar con la preparación hacia los supervisores de dichos programas y el apoyo institucional para el beneficio de todos los agentes participantes. Como debilidades principales se encuentran la estructura y la claridad del método y enfatizar en los criterios para estudiantes que protejan a los usuarios. Por último en el apartado de amenazas se encuentran la extensión, el desarrollo y especificidad de los temarios de las asignaturas.

### ***5.2 Desempeño Supervisor por Evaluación de Planes de Trabajo***

Se evaluaron 27 planes de trabajo correspondientes a 13 asignaturas teórico-prácticas en el campo de Psicología Clínica y de la Salud; las cuales fueron:

- Temas selectos en Psicología de la salud (5)
- Teorías Psicológicas de la salud (5)
- Psicopatología del desarrollo infantil (3)
- Psicodiagnóstico I y II (3)
- Integración de Informes Psicológicos (2)
- Psicopatología y Personalidad (2)
- Método clínico(1)
- Métodos y Técnicas de Investigación (1)
- Promoción y Educación para la salud (1)
- Salud comunitaria y epidemiología (1)
- Alternativas Terapéuticas en niños y adolescentes (1)
- Teorías y Modelos de prevención (1)
- Teoría y Técnica de la Entrevista (1)

Divididos en 4 semestres de la siguiente forma: 5 planes en el semestre 2021-1, 10 tanto en el semestre 2021-2 como en el 2022-1 y 2 planes en el semestre 2022-2.

Todo el profesorado realizó su planeación en el mismo Formato de Plan de Trabajo (modificado de Jiménez (2018) en PAPIME PE304916); véase ANEXO A y se evaluaron por medio de la “Rúbrica para la Validación de planes de trabajo de programas de prácticas supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud” (PAPIMEPE308220) véase ANEXO B. Estos planes fueron evaluados en 8 criterios; contextualización, Aspectos Normativo y Éticos, Características del Programa, Encuadre, Planeación, Desarrollo, Evaluación y Transición a la Educación a Distancia, con una puntuación de 1 a 5 en cada una. Los resultados de cada plan de trabajo fueron vaciados y contabilizados en una hoja de Microsoft Excel. En la siguiente tabla se presentan los resultados de media, mediana y moda por semestre y general.

**Tabla 8***Puntuaciones de planes de trabajo*

SEMESTRE	PLAN	Con	ANyE	CdP	Plan.	Enc.	Des.	Ev.	TEL	Promedio por Semestre
	<b>MEDIA</b>	4.8	3.4	5	4.8	4.8	4.4	4.6	4.4	<b>35.8</b>
<b>2021-1</b>	<b>MEDIANA</b>	5	4	5	5	5	5	5	5	
	<b>MODA</b>	5		5	5	5	5	5	5	
	<b>MEDIA</b>	4.5	4.7	4.7	4.8	4.8	4.7	4.7	4.8	<b>37.7</b>
<b>2021-2</b>	<b>MEDIANA</b>	5	5	5	5	5	5	5	5	
	<b>MODA</b>	5	5	5	5	5	5	5	5	
	<b>MEDIA</b>	4.3	3.6	4.4	3.9	4.3	3	2.8	3.6	<b>30.4</b>
<b>2022-1</b>	<b>MEDIANA</b>	4	3.5	5	4	4	3.5	3	4	
	<b>MODA</b>	4	3	5	5	5	4	5	5	
	<b>MEDIA</b>	5	4	4	5	5	5	4	5	<b>37</b>
<b>2022-2</b>	<b>MEDIANA</b>	5	4	4	5	5	5	4	5	
	<b>MODA</b>	5	4	4	5	5	5	4	5	
<b>MEDIA GENERAL</b>		4.5	4.0	4.6	4.5	4.6	4.0	3.9	4.3	
<b>MEDIANA GENERAL</b>		5.0	4.0	4.6	4.5	4.6	4.0	3.9	4.3	
<b>MODA GENERAL</b>		5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	

*Nota:* La tabla 8 la media, mediana y moda de los puntajes por dimensión y totales que obtuvieron los 27 planes evaluados por semestre y general. en las columnas se encuentran las abreviaciones para cada una de las dimensiones evaluadas en la rúbrica; siendo Con.=Contextualización, ANyE=Aspectos Normativos y Éticos, CdP=Características del Programa, Plan.=Planeación, Enc.=Encuadre, Des.=Desarrollo, Ev.=Evaluación y TEL=Transición a la Educación en Línea. La última columna contiene el promedio de las calificaciones totales de cada semestre.

Como se aprecia en la Tabla 8 la media general de cada una de las dimensiones oscila entre 3.9 y 5.0, lo que representa calificaciones aprobatorias en todas ellas, aunado a esto la

mediana oscila entre 3.0 y 5, lo cual supone que el punto medio de los datos también se encuentra en una puntuación aprobatoria. Sin embargo se aprecia también que las tres dimensiones con menores puntajes de los planes de trabajo fueron Evaluación la cual obtuvo una media de 3.9, una mediana de 3.9 y una moda de 5, “Aspectos normativos y éticos” con una media de 4, una mediana de 4 y una moda de 5 y Desarrollo con una media de 4, una mediana de 4 y una moda de 5 y por otro lado los rubros con mayor calificación son Encuadre y Características del Programa con una media de 4.6, una mediana de 4.6 y una moda de 5.0 cada una. También se aprecia que la moda en todas las dimensiones es de 5 lo que significa que la mayoría de ellas obtuvieron la calificación máxima.

Por último el semestre con mayor promedio es el semestre 2021-2 con 37.7 seguido del semestre 2022-2 que obtuvo un promedio general de 37 y el semestre 2021-1 con un promedio de 35.8 para finalizar con el semestre de menor puntuación, el cual fue 2022-1 con una calificación de 30.4.

### ***5.3 Experiencias de Estudiantes***

Se realizaron cuatro grupos focales con estudiantes de prácticas supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud, dando como resultado un total de 5 horas, 15 minutos y 37 segundos. A dichos grupos se registraron 25 estudiantes, sin embargo no todos se presentaron a los grupos focales; por lo que solo se trabajó con 7 de ellos, los cuales fueron estudiantes de programas de prácticas supervisadas del semestre 2021-2, de la Facultad de Psicología de la UNAM.

**Tabla 9***Codificación de Grupos focales*

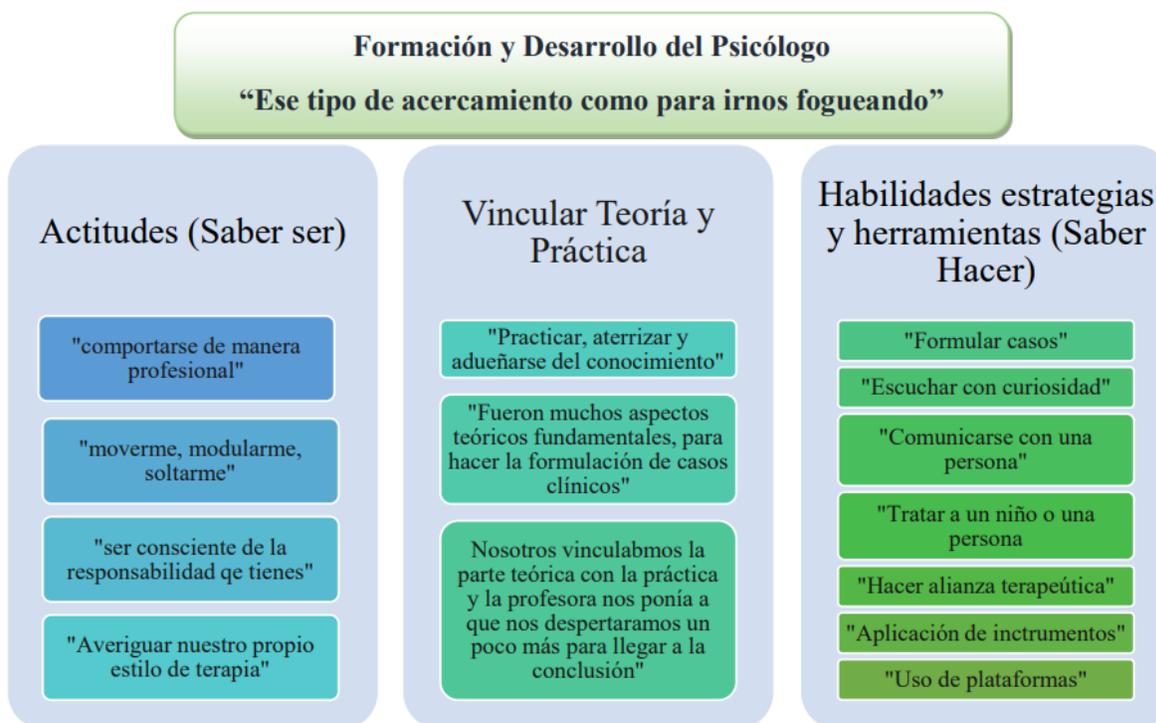
Sesión	No. Estudiantes	Duración			No. De cuartillas en transcripción	No. De filas en codificación	No. de temáticas	No. de categorías
		Hrs.	Min.	Seg.				
1	2	1	2	31	7	319	74	99
2	2	1	26	23	19	142	130	199
3	3	1	21	56	18	59	87	115
4	3	1	26	46	19	107	48	85
<b>TOTAL</b>	10	4	75	156	63	627	339	498

*Nota:* Las columnas de la tabla contiene la cantidad de estudiantes que participaron en cada grupo, su duración, la cantidad de cuartillas de sus transcripciones en formato Word, las filas en la codificación que se realizó en Excel (una por cada unidad de datos fenomenológicos), las temáticas y categorías que se derivaron de las mismas.

A partir de la codificación que se realizó, se agruparon las unidades de datos en cuatro grandes categorías: Formación y Desarrollo del Psicólogo; Experiencia de Estudiantes en la Práctica; Supervisión y Encuadre. Con los que se realizaron cuatro esquemas con las unidades de datos más representativas de cada una de ellas. Mismas que se presentan a continuación.

**Figura 4**

*Formación y desarrollo del psicólogo*



*Nota:* Esquema creado a partir de las categorías relacionadas con la formación del psicólogo que mencionaron los estudiantes durante los grupos focales y bajo cada categoría se encuentran las principales frases que representan a dichas categorías.

En la figura 4 se encuentran las unidades temáticas pertenecientes a la formación y desarrollo del psicólogo en 3 tipos de categorías:

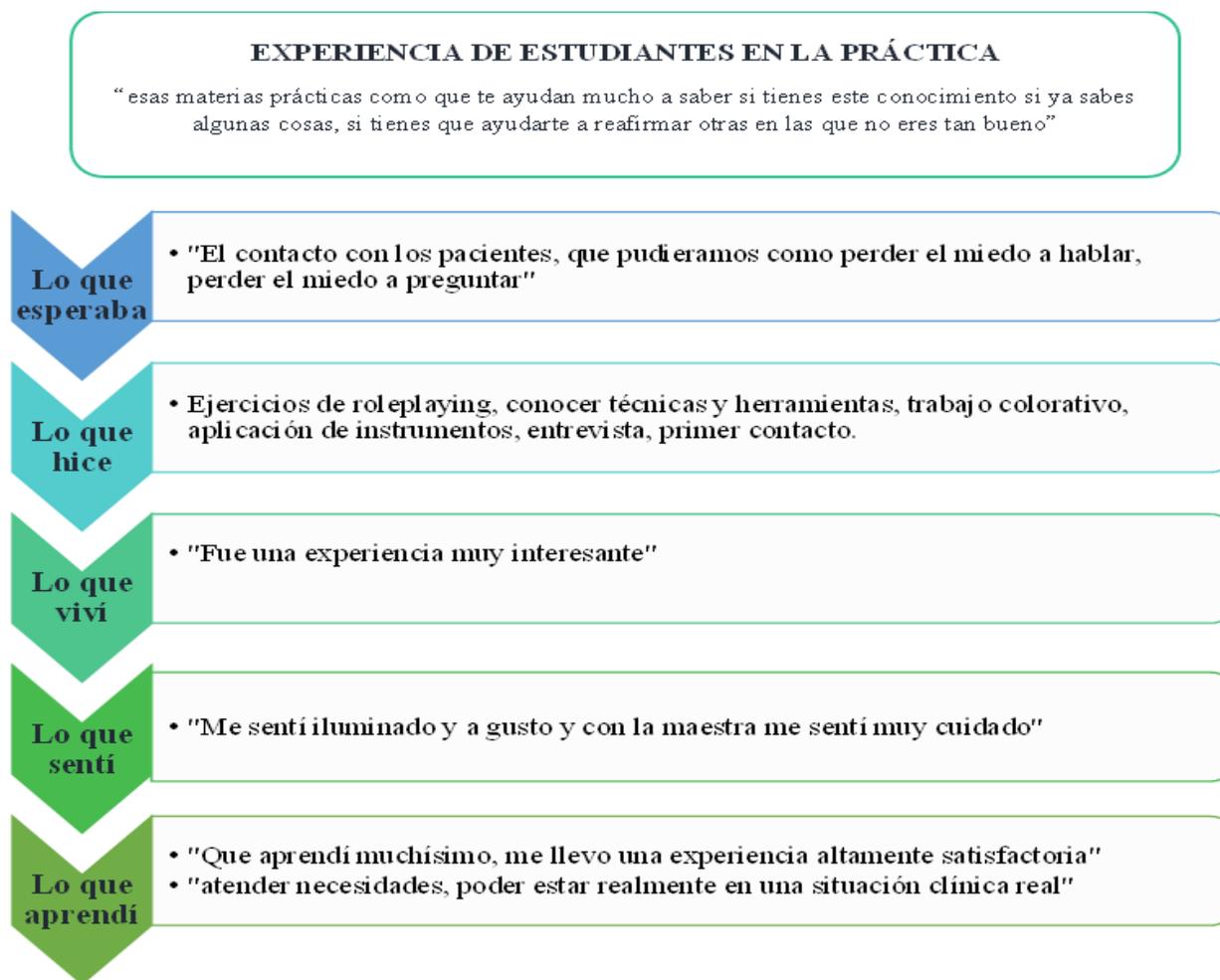
- Actitudes (saber ser); donde se incluyeron todas las frases referentes a los aprendizajes en cuestiones actitudinales, por ejemplo: disposición a recibir críticas, ver desde la perspectiva de alguien más, moverse, modularse y soltarse, comportarse de manera profesional, etc.
- Habilidades, estrategias y herramientas (saber hacer): donde destacan cuestiones necesarias para el trato con pacientes como; comunicación con una persona, realizar

alianza terapéutica, contención, formulación clínica etc. Así como competencias de evaluación como aplicación de instrumentos y dominio de la entrevista.

- Vinculación teórico-práctica: donde destacan cuestiones como el acercamiento a lo práctico, formulación de casos clínicos, aterrizar y adueñarse del conocimiento y practicar el conocimiento de teorías.

Por otro lado en la figura 5 se explica el proceso de los estudiantes en la práctica; desde lo que esperaba, pasando por lo que hice, viví y sentí.

- Lo que esperaba: en esta categoría se engloban las expectativas que tuvieron los estudiantes, como tener contacto con pacientes, un buen acompañamiento por parte del supervisor, deseo de llevar una materia esencial para el psicólogo, ganar experiencia y trabajo con población.
- Lo que hice: esta categoría hace referencia a las actividades que los estudiantes mencionaron hacer durante las prácticas, por ejemplo, aplicación de instrumentos, trabajo colaborativo, roleplaying, comunicación entre pares, entre otras.
- Lo que viví: donde se agruparon las experiencias que mencionaron haber experimentado, por ejemplo; desempeñar el papel del psicólogo, ponerse a trabajar, ayuda en ambiente laboral, experiencia enriquecedora, etc.
- Lo que sentí: esta categoría fue enfocada a las emociones que experimentaron los estudiantes durante las prácticas, mencionaron: duele que las expectativas no se cumplan, bonita la interacción entre terapeuta y coterapeuta, decepción, me cayó el veinte, deja mal sabor de boca, entre otros.

**Figura 5***Experiencia en la práctica*

*Nota:* Esquema creado a partir de las categorías relacionadas con la experiencia del estudiante durante las prácticas supervisadas; desde las expectativas, las actividades, las competencias, los sentimientos y el aprendizaje.

La Figura 6 resume el conjunto de unidades de datos referentes a la supervisión y los cuales fueron divididos en dos categorías principales; Estudiantes y Supervisores. En el caso de Estudiantes, los datos fueron subdivididos en “Experiencias con Pacientes”; donde se engloban situaciones como tener contacto con casos reales, enfrentar a la vida real, primer contacto con

pacientes, enriquecer la experiencia, e incluso las emociones que experimentaron en esos casos, por ejemplo; perder el miedo a hablar, miedo a preguntar. La segunda subcategoría fue “Actividades” en la cual se agruparon todo lo que los estudiantes hacían respecto a la supervisión, por ejemplo, sesiones de modelamiento, relatorías, integrar la parte práctica con bibliografía, informes de pacientes, etc. La última subcategoría de Estudiantes fue la de “Actitudes”; en la cual se enfoca en las conductas que tuvieron los estudiantes frente a la práctica supervisada, entre las que se encuentran; seguridad, tranquilidad, sentirse acompañado por pares, disposición de escuchar, entre otras.

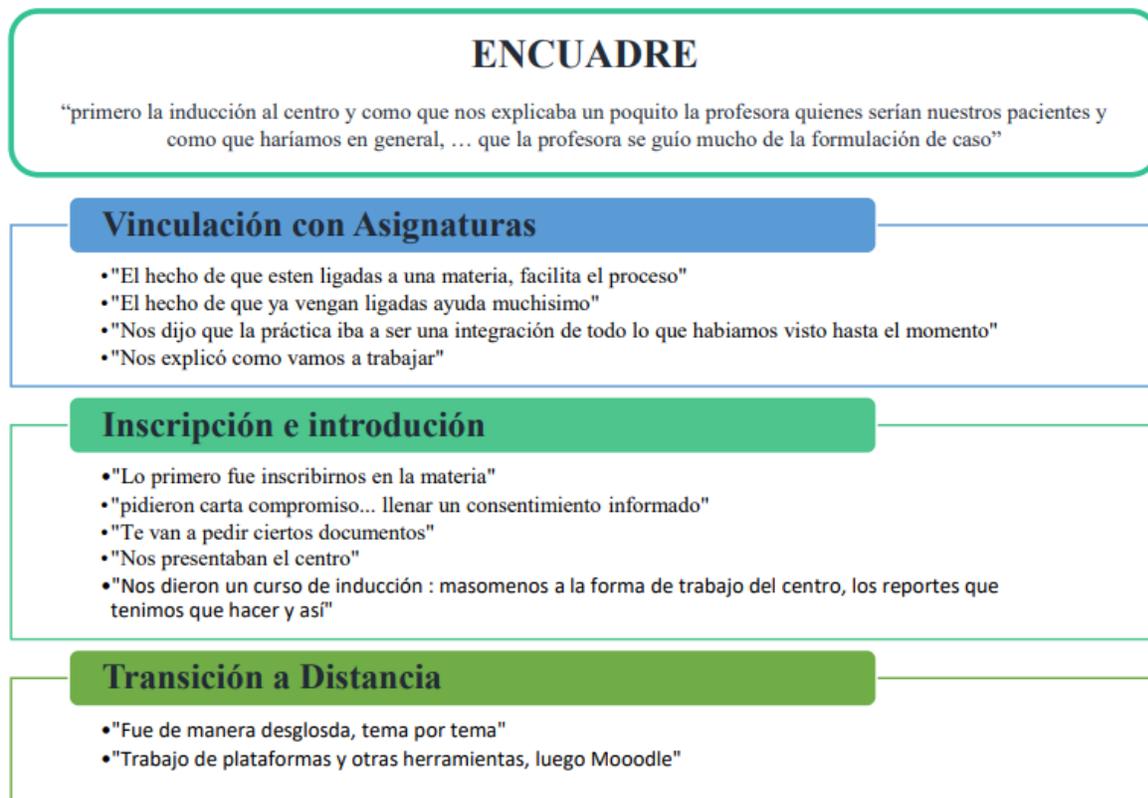
## Figura 6

### Supervisión



*Nota:* Figura referente a la categoría de supervisión; tomando en cuenta el lado del estudiante junto con el de la parte supervisora. En el caso del lado supervisor la primer frase es subcategorizada como positiva y la segunda como negativa, con excepción de acompañamiento.

Por otro lado en el apartado de Supervisor se subdividieron las unidades de datos en Actividades, Acompañamiento, Retroalimentación, Comunicación, Evaluación y Actitudes; cada una de ellas (con excepción de Acompañamiento) se subdividió en positivas y negativas de acuerdo con la narrativa de los estudiantes. En el caso de las “Actividades” positivas destacan; el proporcionar instrumentos, bibliografía, supervisión de teoría y práctica, orientación, etc. En el lado de las negativas se encontraron la ausencia de clases y la percepción de ser usados como mano de obra. En el caso de “Acompañamiento” solo fue necesaria la subcategoría de positivo; en la cual se agruparon situaciones como, nos hacían observaciones, es valioso que alguien con experiencia te dé acompañamiento, teníamos un botón de pedir ayuda, al principio nos agarraba de la manita y después nos soltaba un poco, el supervisor tuvo que hacer rescate. La tercer sub categoría de Supervisor fue “Retroalimentación”, del lado positivo se encuentran: la crítica constructiva, observación para mejorar y sugerencias, del lado negativo se encuentra la ausencia de la misma. En la categoría de “Comunicación” se encuentran. el recalcar la importancia de la práctica, comentarios sobre casos similares, compartir experiencias, etc. y del lado negativo se mencionan situaciones como “el teléfono descompuesto” y no tener contacto directo con el/la supervisor/supervisora. En el caso de la “Evaluación” los comentarios positivos se refieren a verse reflejado en la calificación y en el aspecto negativo se menciona la ausencia de evaluación de los supervisores. Por último en el apartado de “Actitudes” positivas se encuentran casos como: incitar al alumno a participar, escuchar sugerencias, apertura de la profesora, que nos escuche, nos vea, interés en conocer nuestra opinión, fidelidad al enfoque, mostrarse como profesional ante el tema, del lado negativo se mencionan malas prácticas.

**Figura 7***Encuadre*

*Nota:* La figura 7 engloba las unidades fenomenológicas respecto al proceso de encuadre, tanto de inscripción, inducción como del trabajo vía remota.

En la Figura 7 se compactan los datos referentes a la categoría del Encuadre; subdivididos en tres categorías: “Proceso de Inscripción”, enfocado a lo que se solicita para pertenecer a un grupo de prácticas supervisadas, por ejemplo, pedir documentos, llenar consentimiento informado, presentación del centro, cumplir con normas, etc. En la segunda categoría encontramos la “Vinculación a la Asignatura”, donde se engloban situaciones como; integrar lo que se había visto, introducir en la asignatura los temas que se verían, tener un curso de inducción, entre otros. Por último en la “Transición a Distancia”, se agruparon las unidades de

datos referentes a la presentación de plataformas y herramientas, desglose de temas y cambio de trato con pacientes de presencial a virtual.

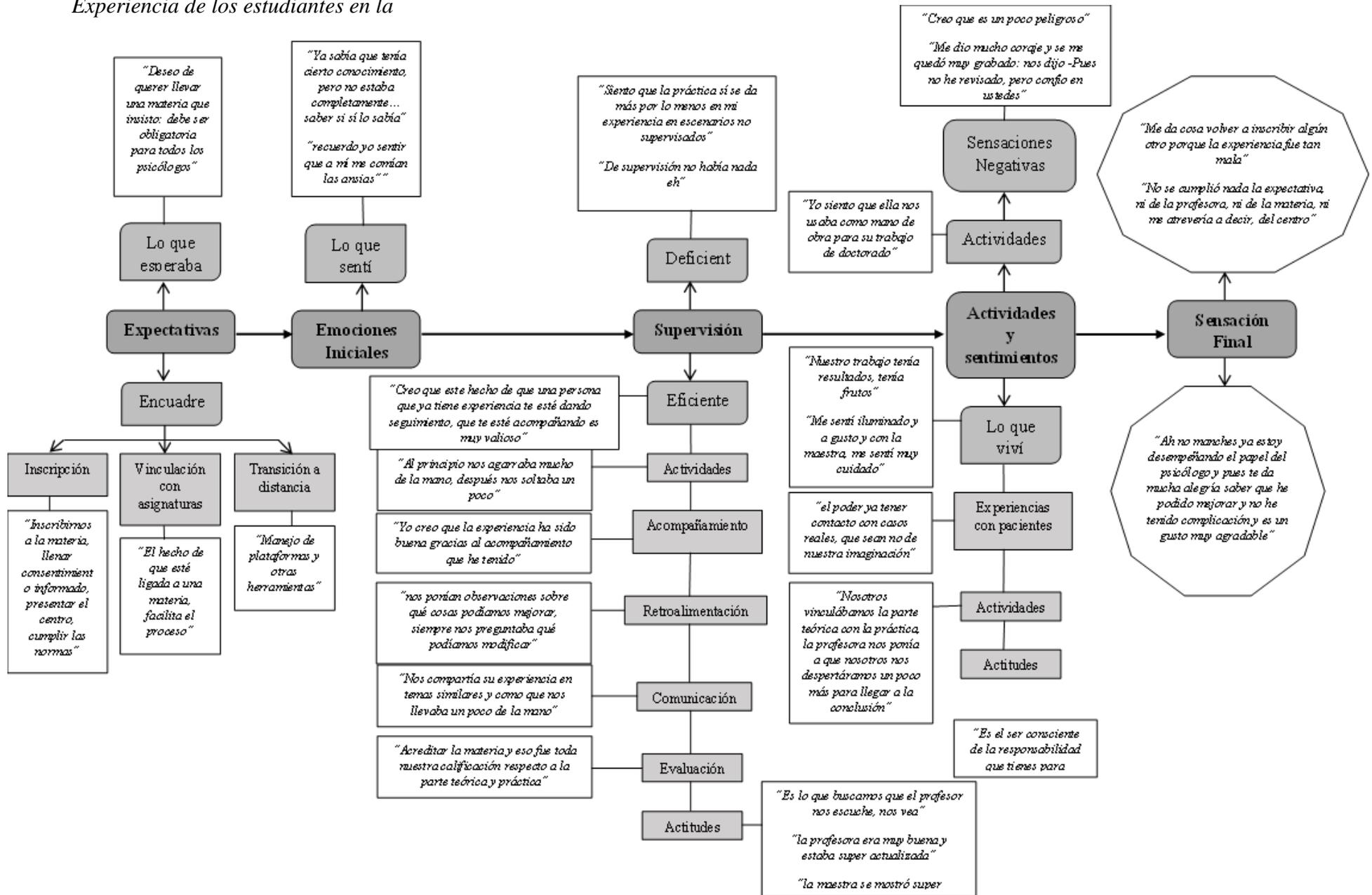
Gracias a la codificación y categorización también se identificaron los Riesgos, Beneficios y Áreas de Oportunidad de los agentes del prácticum desde la perspectiva del estudiantado. En el caso de los Riesgos por parte del estudiante se mencionan llevar al límite la imaginación y la creatividad, la falta de práctica y capacidades, el desinterés y solo buscar pasar las asignaturas; así como sentimientos como miedo, ansiedad y “nervios”. Por otro lado los Beneficios de este agente destacan la oportunidad de trabajar con diferentes poblaciones, conocer técnicas, herramientas para el trabajo con ellas, tener apoyo en técnica y teoría, oportunidad de “hacerlo mal” y así poder recibir retroalimentación, darse idea de cómo trabajar y tener disposición a recibir crítica, guía y supervisión, por último sus Áreas de Oportunidad se encuentran los tiempos apesurados, falta de oferta de materias vinculadas a prácticas en escenario, el desgaste que se presentan en las clases de larga duración y la falta de trabajo presencial, . En el caso de la parte supervisora los Riesgos que se mencionaron fueron falta de seguimiento y aportaciones, formatos de clase poco claros, falta de retroalimentación, falta de claridad en las fuentes, dinámicas poco novedosas, falta de práctica y solo cobertura de teoría, miedo a represalias, falta de supervisión hacia los supervisores, intereses personales, entre otros. por otro lado, entre sus Beneficios se encuentran supervisión durante todo el proceso, oportunidad de compartir la experiencia en el trabajo clínico y el enriquecimiento de los conocimientos y por último entre sus Áreas oportunidad se encuentran los fallos en la comunicación supervisor-estudiantes, supervisar sólo desde un enfoque y falta de apertura a otros, falta de difusión de los programas de prácticas, pedir conseguir a los usuarios ya que esto implica un riesgo para estudiantes y usuarios y supervisión de los docentes al frente de los

grupos. Por último, como parte de los Riesgos en torno a los usuarios destacan la necesidad de buscar usuarios, falta de compromiso y seriedad de los usuarios, cancelaciones y ausencias a las sesiones de trabajo, deserción, falta de comprensión de los padres en los casos de trabajo con infancias y falta de continuidad, en caso de los beneficios por parte de usuarios percibidos por estudiantes se encuentran el compromiso y comunicación y por último en las áreas de oportunidad mencionaron la vinculación con centros y el trabajo en línea ya que en el caso de los usuarios no se podía contar con un espacio sin la intervención de familiares.

También se identificaron Áreas de Oportunidad referentes a la facultad y a la modalidad en línea; en el caso de la primera la extensión de horas de las clases puede ser desgastante, la práctica en escenarios en zonas de riesgo donde no se sentían seguros, aumento de ofertas de asignaturas, prácticas en escenarios no supervisados, pocos usuarios para la cantidad de estudiantes y acompañamiento en la ruta hacia el escenario. En el caso de la modalidad se identificaron Áreas de Oportunidad situaciones como la validación de pruebas a distancia, mejor respuesta en actividades presenciales y problemas de red y conexión.

Posterior a toda la su codificación se integraron todas las categorías anteriores en un solo esquema con la finalidad de definir la Experiencia de los estudiantes en la Práctica Supervisada en Psicología Clínica y de la Salud a partir del análisis fenomenológico derivado de los resultados de los grupos focales. A continuación se presenta dicho esquema.

Experiencia de los estudiantes en la



Nota: Esquema realizado con las principales unidades fenomenológicas de las figuras 4, 5, 6 y 7, mismo que resumen la experiencia de los estudiantes durante la práctica supervisada en psicología clínica y de la salud; desde sus expectativas hasta su sensación final. Siendo la supervisión el punto de quiebre, en el área superior se encuentra el curso de la experiencia con una supervisión deficiente y en la parte inferior con una supervisión

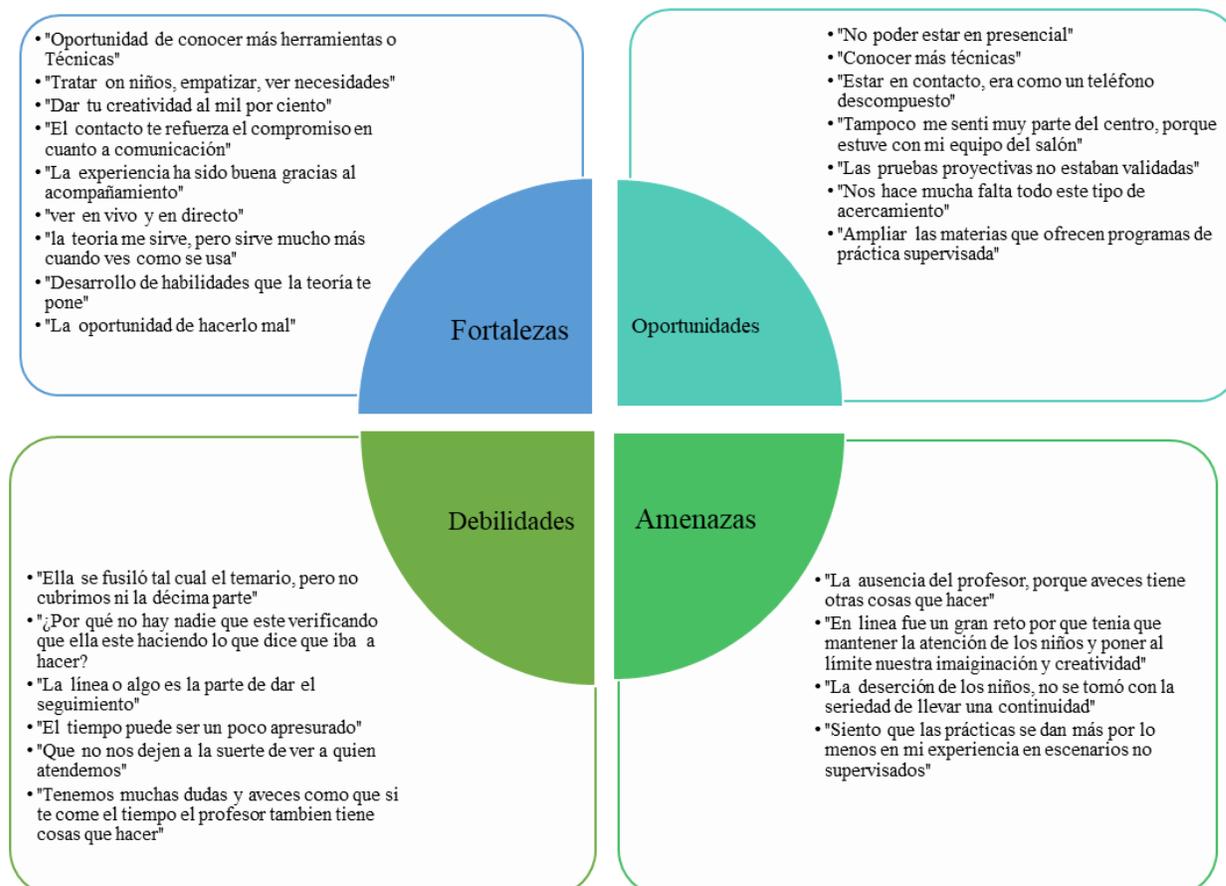
Como se aprecia en la Figura 8 el proceso de un estudiante durante las prácticas en Psicología Clínica y de la Salud, inicia con un estudiante que cuenta con expectativas sobre su formación y contacto con el mundo laboral en escenarios reales y un encuadre con relación a la materia, desde la inscripción de las asignaturas teórico prácticas, hasta el conocimiento de la forma de trabajo para la modalidad a distancia, mismas que van acompañadas de sensaciones como miedo, ansiedad, dudas, entre otras.

El punto clave para la experiencia de un estudiante en la práctica es la supervisión del mismo durante la práctica, cuando ésta es eficiente los estudiantes refieren tener actividades con pacientes, acompañamiento, retroalimentación, comunicación y evaluación, mismas que van acompañadas de actitudes de ambas partes, culminando en sensaciones de satisfacción, dominio de temas y aprendizaje. Por el contrario al hablar de la supervisión deficiente refieren falta de retroalimentación y evaluación, así como actividades que no van acorde con el programa, llevando a sensaciones de peligro, frustración, enojo y decepción, culminando en el no cumplimiento de sus expectativas y la falta de motivación por ingresar a otros programas.

Por último se realizó una tabla tipo FODA con las unidades de datos más relevantes de las prácticas en escenarios profesionales desde la experiencia de los estudiantes; véase Figura 9, donde se encuentran como Fortalezas; el acompañamiento de expertos, las oportunidades de cometer errores, el trabajo con poblaciones poco consideradas, desarrollo de habilidades entre otras, como Oportunidades; la ampliación de oferta de asignaturas con prácticas en escenarios reales, el regreso a la presencialidad y mejorar el contacto con supervisores, en Debilidades resaltan la falta de tiempo junto con la extensión del temario y la usencia de supervisión y seguimiento para la parte supervisora, relacionada también a las Amenazas, como la ausencia de supervisión, la deserción de usuarios o la falta de seriedad y compromiso en actividades en línea, así como los problemas técnicos que se presentan en esta modalidad.

**Figura 9.**

*FODA experiencia de estudiantes*



*Nota:* Esquema tipo FODA realizado a partir de los grupos focales con estudiantes.

## 6. Discusión

Una vez obtenidos todos los resultados en cada uno de los procesos (validación de planes, evaluación de planes y exploración de experiencia de estudiantes) se encontraron las siguientes características:

En el caso de la validación por parte de ocho juezas expertas, se validaron 7 Planes de Trabajo de asignaturas teórico-prácticas del campo de conocimiento de Psicología Clínica y de la Salud en ocho dimensiones: Contextualización del Programa, Aspectos Normativos y Éticos, Características del Programa, Planeación, Encuadre, Desarrollo, Evaluación y Transición a la Educación en Línea, con valores entre 1 y 5 por dimensión, de estas validaciones se obtuvieron promedios generales de entre 27 y 35, por ende ninguno de ellos quedaría clasificado como “No aceptable”. Las dimensiones con menor promedio (3) fueron Aspectos Normativos y Éticos, Evaluación y Transición a la Educación en Línea, mientras que el resto de dimensiones obtuvieron un promedio de 4. Posterior a ello se realizó un índice de acuerdo de Kappa de Cohen ponderado entre juezas; se realizaron 4 parejas, obteniendo índices entre 0.3 y 0.5 mismos que indican valores de acuerdo aceptables y moderados de acuerdo con Landis y Koch en 1977.

En el caso de los comentarios de las juezas sobre los planes de trabajo se encuentran Fortalezas como promover el desarrollo de competencias profesionales, propuestas de actividades grupales, programas derivados de la experiencia clínica, promueven la reflexión, el trabajo de estudiantes de diferentes niveles de formación. Como Debilidades se encuentran trabajar más las unidades del método, contemplar el uso de TIC y TAC mismo que Peñalosa menciona en 2013 como uso de recursos multimedia y que considera como parte importante para el aprendizaje mixto, algunas de las Amenazas que encontraron las juezas expertas fueron la gran extensión teórica y falta de tiempo para cubrirla lo que Peñalosa señalaría como una falta de

actividades y tareas estructuradas para el aprendizaje mixto y lo que conduce a falta de detalles en la forma de trabajo y criterios de evaluación poco específicos, por último se encuentran Oportunidades de mejora como capacitación a docentes y supervisores, apoyo institucional y trabajo de desarrollo de competencias; mismos que coinciden con los riesgos y beneficios que Zabalza menciona en 2013 y con las características del perfil docente para transmitir su conocimiento por medio de nuevos recursos y medios que menciona la CUAED (2020).

Respecto a la Evaluación del Desempeño Supervisor, se evaluaron 27 Planes de Trabajo de Prácticas Supervisadas, correspondientes a 13 asignaturas del campo de conocimiento de Psicología Clínica y de la Salud en ocho dimensiones; Contextualización del Programa, Aspectos Normativos y Éticos, Características del Programa, Planeación, Encuadre, Desarrollo, Evaluación y Transición a la Educación en Línea, cuyos promedios generales por semestre se encontraron entre 30.4 y 37.7, ninguno de ellos clasificado como “no aceptable”. Las dimensiones con menores puntajes fueron Desarrollo, Evaluación y Aspectos Normativos y Éticos; estos dos últimos son coincidentes con los puntajes más bajos de la validación de juezas expertas, mientras que los más altos son Encuadre y Características del programa.

Considerando la dimensión fenomenológica, analizada a través de los grupos focales con el estudiantado, la experiencia en la Práctica Supervisada de Psicología Clínica y de la Salud comienza con las expectativas del contacto con pacientes, escenarios reales y la adquisición de experiencia; posteriormente, se realiza el proceso de inscripción y registro de las asignaturas teórico-prácticas, ambas se acompañan de sentimientos iniciales como ansiedad, miedo, dudas e incertidumbre; siendo la supervisión el punto central que determina el resto de la experiencia del estudiantado.

Cuando la supervisión se experimenta deficiente, el estudiantado reporta experiencias relacionadas con la ausencia tanto de acompañamiento como de retroalimentación y evaluación, lo que les generó incertidumbre, amenaza (peligro) y frustración. Al final de la práctica, mencionan sentirse decepcionados y con poca motivación para registrar un nuevo programa de prácticas, lo que es coincidente con los riesgos mencionados por Ramírez en 2022 como la falta de comunicación y retroalimentación, emociones y actitudes negativas de los estudiantes y tutores, planeaciones deficientes, falta de recursos materiales, criterios de evaluación y plan de seguimiento.

Cuando la supervisión se experimenta como eficiente, los estudiantes mencionan tener comunicación asertiva con la parte supervisora, sensación de cuidado y oportunidades de mejora continua por medio del acompañamiento y la retroalimentación, lo cual coincide con las acciones supervisoras de los tutores que describe Zabalza en 2013 y con las características docentes de Caneiro 2006 (citado en CUAED 2020) como son: buen comunicador, diseñador pedagógico dinámico y experimentador de la tecnología ; llevando al estudiante a desarrollar habilidades y competencias nuevas, que le permitan poco a poco la realización de sus actividades de forma autónoma, así como la vinculación teórico-práctica, mismas que les generan la percepción de desempeño competente en la labor profesional del psicólogo y les motiva a repetir dicha experiencia, lo que concuerda Liou et al. (2013 citado en Ramírez, 2021) quien menciona que los estudiantes valoran de manera satisfactoria los ambientes de aprendizaje en espacios reales, una buena relación y apertura al diálogo con los docentes, actividades acordes a su área de desempeño y poseen expectativas altas sobre el desarrollo de competencias.

De igual modo se identificaron Fortalezas como: oportunidad de conocer herramientas y técnicas, trabajar con diversas poblaciones, reforzar el compromiso de estudiantes, tener la

oportunidad de cometer errores y tener contacto con pacientes, como Debilidades se encontraron la falta de supervisión de la parte supervisora, falta de tiempo y extensión de temarios, como Amenazas se encuentran la ausencia de profesores, la deserción de usuarios y la falta de supervisión, por último como Oportunidades de mejora se encuentran el cambio a modalidad presencial, el manejo de más técnicas y enfoques, así como la validación de pruebas.

Al contrastar las dimensión documental (validación de planes de trabajo) con la dimensión fenomenológica (experiencia del estudiantado), se observa que las dimensiones evaluadas con menores puntajes en la validación de los planes de trabajo con el reporte de experiencias deficientes/negativas de los estudiantes podemos encontrar que la modalidad virtual fue una debilidad para los estudiantes pues no permitían el desarrollo óptimo de la práctica en comparación con las experiencias que tuvieron en las prácticas presenciales, lo cual coincide con el ambiente que propone Peñalosa en 2013 donde las interacciones presenciales propician las habilidades de comunicación, debate y reflexión. La transición a distancia fue la dimensión con menor puntaje en la evaluación de planes de trabajo durante los dos años de pandemia, se podría especular que esto se debe a que antes de la emergencia sanitaria la modalidad a distancia no era considerada en el sistema escolarizado de la Facultad de Psicología, ni para las sedes de práctica, por lo que la deserción de usuarios era más común que en las prácticas presenciales, otro de los riesgos que los estudiantes plantean respecto a la modalidad son los problemas de conexión y barreras en cuanto al acceso y disponibilidad a nuevas tecnologías para usuarios, estudiantes y supervisores.

De acuerdo con el análisis fenomenológico el aprendizaje de los estudiantes en las Prácticas Supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud a nivel pregrado es lo que Pimienta en 2012 denomina como aprendizaje in situ, ya que los estudiantes mencionaron realizar los

programas dentro de escenarios reales (no simulados) para desarrollar sus competencias profesionales por medio de capacitación, enfrentamiento con las situaciones reales del ejercicio profesional, así como la supervisión y seguimiento de sus actividades, a lo que los estudiantes denominaron “acompañamiento”. Dichas experiencias también son concordantes con el aprendizaje por servicio también mencionado por Pimienta en 2012; pues los Programas de Práctica Supervisada en Psicología Clínica y de la Salud a nivel pregrado ofrecen servicios psicológicos a distintas poblaciones, con diversas necesidades, además de que cada plan incluye justificación tanto formativa como de relevancia social, es decir tanto para beneficiar a los estudiantes como a los usuarios de dicho servicio.

Por otro lado de acuerdo con los datos cualitativos tanto de estudiantes como de juezas expertas podemos observar los beneficios del Prácticum que Zabalza menciona en 2013; la Facultad de Psicología y las partes supervisoras se benefician con la mejora y ajuste de sus planes de trabajo y oferta y regulación de asignaturas teórico prácticas, los estudiantes se benefician con la adquisición de competencias profesionales y el contacto con escenarios reales y por último las instituciones y los usuarios reciben los servicios psicológicos y la vinculación con la facultad para atención de necesidades.

Derivado de cada uno de estos análisis se encontraron como áreas de oportunidad la transición a la educación a distancia, pues al ser planes que se modificaron de lo presencial a lo virtual, no se contemplaban por completo las técnicas, herramientas ni aspectos normativos y éticos necesarios para el trabajo a distancia, siendo estos últimos los menores puntuados en la validación y evaluación y que los y las estudiantes mencionaron como los que llevan a la sensación de riesgo para ellos y los usuarios del servicio.

## 7. Conclusiones

De acuerdo a lo encontrado en este estudio los resultados y características de los programas de prácticas supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud en modalidad a distancia a nivel pregrado son los siguientes:

De de acuerdo con la validación por juezas expertas y su índice de concordancia, los siete Planes de Trabajo de Prácticas Supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud a nivel pregrado son válidos para su uso como planeación de programas de práctica supervisada.

El desempeño supervisor que fue evaluado por medio de 27 Planes de Trabajo de Prácticas Supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud a nivel pregrado de los semestres 2021-1, 2021-2, 2022-1 y 2022-2, mismos que son “Aceptables” para la ejecución de Programas de Prácticas Supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud a nivel pregrado.

Por último de acuerdo al análisis fenomenológico a través de grupos focales con estudiantes podemos concluir que el punto central de la experiencia en la práctica es la Supervisión, ya que es percibida como eficiente cuando incluye acciones supervisoras como el acompañamiento, retroalimentación, evaluación, comunicación entre otras, mismas que permiten el desarrollo de competencias, la constante mejora y la realización de actividades de forma autónoma por parte de los estudiantes, acompañadas de sensaciones de cuidado y confianza, motivándolos a repetir la experiencia, mientras que la supervisión se percibe deficiente cuando no cuenta con dichas acciones supervisoras y los estudiantes tienen sensación de amenaza, decepción, enojo y frustración, conduciendo al programa al incumplimiento de expectativas de los estudiantes y a la desmotivación por repetir la experiencia.

Al comparar los resultados cualitativos tanto de juezas expertas como estudiantes, coinciden que la supervisión queda como eje central del desarrollo de las prácticas, resaltan la

importancia de realizar actividades teóricas y prácticas durante el transcurso de los programas de prácticas y enfatizan la relevancia académica de la formación práctica para el desarrollo de competencias profesionales y contacto con escenarios reales de forma segura y supervisada.

Al contrastar los resultados cuantitativos de la validación por juezas expertas y la evaluación de planes de trabajo se encontró que en ambos casos las dimensiones de menor puntuación fueron Aspectos Normativos y Éticos: en su mayoría por la ausencia de medidas de protección para todos los participantes de las prácticas (estudiantes, docentes supervisores, instituciones y usuarios) y Evaluación: relacionada directamente con las acciones supervisoras de evaluación, comunicación y retroalimentación, mismas que los estudiantes recalcaron como acciones claves para la experiencia en la práctica y cuya ausencia repercute en la seguridad de estudiantes y usuarios.

Al contrastar las opiniones tanto de estudiantes como de juezas expertas, ambos coinciden en la extensión de los temarios y la falta de tiempo para cubrirlos como una amenaza al desarrollo óptimo de las prácticas, coinciden en la importancia de incluir una sesión de inducción a la sede por parte del supervisor en el encuadre; donde los estudiantes puedan “sentirse parte del centro”, por último tanto juezas como estudiantes mencionan áreas de oportunidad dentro de la Transición a la Educación en Línea: como la validación de pruebas, la protección de derecho de usos de imagen, audio, videograbaciones y capacitación a supervisores y estudiantes para el trabajo en línea.

Durante el presente estudio se tuvieron ciertas limitaciones; en primer lugar debido a la emergencia mundial y la necesidad de confinamiento el tener que evaluar por completo programas en modalidad a distancia, no permitió comparar sus resultados con los de la modalidad presencial. Otra de las limitaciones fue la nula respuesta por parte de usuarios e

instituciones, que en un inicio formó parte de los objetivos específicos de este estudio, sin embargo solo se pudo contar con la realización de los cuestionarios de satisfacción de usuarios e instituciones, de igual modo no fue posible aplicar la Escala de Autopercepción de Competencias Profesionales (Martínez 2022) a los estudiantes de dichos programas debido a que durante el tiempo que se realizó el estudio las competencias de dicha escala se encontraban en proceso de validación.

Dadas las limitaciones de este trabajo se tienen algunas recomendaciones y sugerencias en caso de querer retomar algunas de las líneas de investigación,; primeramente se sugiere incluir a los dos agentes faltantes (usuarios e instituciones), continuando con los procesos de validación de sus respectivos cuestionarios, véanse ANEXOS D y E.

A las instituciones educativas se les sugiere el uso de Formatos de Plan de Trabajo, evaluación de los mismos y retroalimentación constante de los supervisores en el ámbito de Prácticas Supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud, así como la aplicación de la Escala de Autopercepción de Competencias Profesionales (Martínez 2022) véase ANEXO C para estudiantes, al inicio, mitad y final de cada programa de Prácticas Supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud.

Es importante mencionar que antes del Proyecto PAPIME PE308220 las Prácticas en Psicología Clínica y de la Salud a nivel pregrado de la Facultad de Psicología no se encontraban reguladas, el presente trabajo brinda herramientas a la Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud, para la evaluación de la planeación de prácticas en escenarios reales, además permite conocer las demandas del estudiantado en cuestiones de oferta académica y capacitación de académicos en acciones supervisoras y educación a distancia.

## Referencias

- Abramson A. (2021) Beneficios de la Formación a Distancia, *Monitor on Psychology*, vol. 52 (6), 46-55.
- Anthony K., Merz N.D.A., Jung A. y Turner K. (2016) Mentoring therapists to work online effectively. en Charles C. Thomas, *Technology in mental health* (1a ed. 290-302)
- Baena A., Quesada M. y Vogt F. (2008) LA e-Psicología: Posibilidades y limitaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación en la terapia a distancia, *Revista de Psicoterapia*, vol.19 (73), 119-140.
- Benavente R., A.P. (2009) Medidas de acuerdo y de sesgo entre jueces [Tesis Doctoral] Universidad de Murcia.
- Blanco, A. (2001). *Un relato breve sobre la enseñanza de la Psicología en España . Papeles del Psicólogo*, (80), 3-13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=778/77808002>
- Cebrián, M., Raposo, M., & Accino, J. (2007). E-portafolio en el practicum: un modelo de rúbrica. *Comunicación y Pedagogía*, 218(8)
- Comité Interinstitucional e-salud (2008), Programa de acción específico de Telesalud, Sistema Nacional de Telesalud.  
[https://www.who.int/goe/policies/countries/mex\\_support\\_tele.pdf?ua=1](https://www.who.int/goe/policies/countries/mex_support_tele.pdf?ua=1)
- Coordinación de Universidad Abierta y Formación a Distancia (2020) *Propuesta de un Modelo Híbrido para la UNAM*, Secretaria de Desarrollo Institucional.
- CórdobaG.J., García V.C. y Moreno D.M.J. (2011) El servicio andaluz de salud apuesta por el aprendizaje, *Capital Humano* 252, 53-61

- Escobar J. y Bonilla J.F.I. (2011) Grupos Focales: Una guía conceptual y metodológica, *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, vol 9 (1), Universidad del Bosque, pag 51-67.
- Fierro C. (2016), Institucionalización y profesionalización de la Historia de la Psicología como especialidad en Estados Unidos: influencias de la Historia, la Sociología y la Filosofía de la Ciencia, *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, vol. 8 (2), 67-92, <http://www.scielo.org.ar/pdf/radcc/v8n2/v8n2a08.pdf>
- Genovard C. y Gotzens C. (1981), Introducción Histórica a la Psicología de la Educación en E.E.U.U., *Revista de Historia de la Psicología*, Vol. 2(4), 337-354. [https://ddd.uab.cat/pub/artpub/1981/132776/revhis\\_a1981v2n4p337.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/artpub/1981/132776/revhis_a1981v2n4p337.pdf)
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala (2015) *Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (2010) *Propuesta de modificación al plan y programas de estudio de la licenciatura en psicología*(sistema presencial), Universidad Nacional Autónoma de México.
- Facultad de Psicología (1971), *Plan de Estudios:licenciado en Psicología*, UNAM. <http://sua.psicologia.unam.mx/wp-content/uploads/2018/02/plan1971.pdf>
- Facultad de Psicología (2019), Acerca de la Facultad:Semblanza, Recuperado el 11 de junio de 2021 de <http://www.psicologia.unam.mx/semblanza/>
- Facultad de Psicología (2008), Oferta Académica:Licenciatura, Recuperado el 11 de junio de 2021 de <http://www.psicologia.unam.mx/licenciatura/>

- FAO. (2014), *Metodologías de E-learning: una guía para el diseño y desarrollo de cursos de aprendizaje empleando tecnologías de la información y de las comunicaciones*.
- Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (2003), *Psicología y Psiquiatría, Papeles del Psicólogo*, Vol. 85, p.p.1-7, 02147823
- Freixas R, y Ramas F. (2015), *Buenas prácticas en educación abierta y a distancia*, Universidad Nacional Autónoma de México, 9786070272745
- Gutiérrez L.M. (2017) *Resumen Fase 2 del Programa Evaluación de Programas educativos con impacto social*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gutiérrez L.M, Ruiz G.V., Valenzuela C.M.A., Díaz M.N., Morales C.S. (2019) *Modelo de Supervisión para la Formación en la Práctica Profesional en Psicología*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernandez S. R., Fernández C. C. y Baptista L. M. P. (2014) *Metodología de la Investigación*, Mc Graw Hill Education. 9781456223960
- Lasa, A. (2006). El prácticum en la Facultad de Psicología de la UNED: resultados de la evaluación de su experiencia piloto en el itinerario de la psicología clínica. *Acción Psicológica*, 4(1) 25-36
- Landis J.R. y Koch G.G. (1977) An Application of Hierarchical Kappa-type Statistics in the Assessment of Majority Agreement among Multiple Observers, *Biometrics*, Vol. 33(2), 363-374 <https://doi.org/10.2307/2529786>

- López N.R. (2012) La Evaluación del Prácticum en el Espacio Europeo de Educación Superior, E-Pública, *Revista sobre la enseñanza de la economía Pública*, Vol 10, 49-67, ISSN 18855628
- Martín L.M.M., Álvarez H.C.G. y Valezuela G. J. (2017), Percepción de la atención de enfermería y satisfacción laboral en un Hospital de Seguridad Social, *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, vol. 6 (11), 23957972, <https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/119/643>
- Martín C.A.M, González F.R. y Méndez Z.L.(2022) Los actores y etapas del Prácticum en contextos educativos a distancia. En Martín C.A.M, González F.R y Méndez Z.L. (Coords.), *El Prácticum en contextos de enseñanza no presenciales* (pp.11-30)
- Martínez P. P. (2022) *Evaluación de las competencias profesionales en psicología clínica y de la salud*, [Tesis para obtener el grado de Licenciada en Psicología] Universidad Nacional Autónoma de México
- Martínez V. (2017) Educación presencial versus educación a distancia, *La Cuestión Universitaria*, Vol.9, 108-116, 1988-236x
- Mora J.B., Pujalte P.L.V. y Márquez C.M.D. (2022) La tutoría profesional en contextos educativos a distancia. En Martín C.A.M, González F.R y Méndez Z.L. (Coords.), *El Prácticum en contextos de enseñanza no presenciales* (pp.11-30)
- Nigenda G. (2013) Servicio social en medicina en México. Una reforma urgente y posible, *Salud Pública Mex.* vol 55(5) 519-527

- Odriozola, A. (2015) LA ACREDITACIÓN EN EL CNEIP: UNA IMPORTANTE APORTACIÓN A LA PSICOLOGÍA MEXICANA. *Enseñanza e investigación en psicología*, 20(1), ix-xii. 0185-1594
- Osuna R. (2008), La puesta en un día de practicum en los nuevos planes de estudio de grado en información y documentación en las facultades españolas ante las demandas del EEES. Universidad de Salamanca.  
<https://books.google.com.mx/books?id=SJOdAwAAQBAJ&pg=PAPIME PE308220>
- (2020) *DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA CLÍNICA A TRAVES DE PROGRAMAS DE PRACTICA SUPERVISADA*, Convocatoria 2020
- Paricio R.J, Fernández M.A. y Trillo A.F. (2020) Veinte años de cambio en la educación superior: logros, fracasos y retos pendientes. Homenaje a Miguel Ángel Zabalza, *Revista de docencia universitaria*, vol. 18(1), 9-15 <https://eds-s-ebsohost-com.pbidi.unam.mx:2443/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=0e3ac616-3da1-4c78-9c5b-c92a2ca81dfc%40redis>
- Pimienta P.J.H. (2012), *Estrategias de enseñanza-aprendizaje: docencia basada en competencias*, PEARSON, ISBN 9786076073207522
- Peñalosa C. E. (2013) *Estrategias docentes con tecnologías: Guía práctica*, PEARSON, ISBN 9786073214919
- Policarpo H. R. A. (2014) *La importancia del servicio social en un centro comunitario para formación de profesionales en psicología clínica* [Informe Profesional de Servicio Social] Universidad Nacional Autónoma de México

- Ramírez E. M.M.(2005), *Propuesta: Programa de Telesalud para institutos Nacionales de Salud*, [Tesis para obtener el grado de Maestro en Administración de la Atención Médica y de Hospitales, UNAM. <http://132.248.9.195/ptb2005/00670/0350298/Index.html>
- Ramírez T., L.E.(2022) *Meta-síntesis y revisión sistemática del prácticum en psicología clínica y de la salud* [Tesis para obtener el grado de Licenciado en Psicología] Universidad Nacional Autónoma de México
- Saldaña J. (2015) , *The Coding Manual for Qualitative Researchers*, Arizona State University, ISBN 9781473902497
- Sánchez S.J.J. (2021), *Ética de la Tele-Psicología*, AFEIPAL, Universidad Nacional Autónoma de México, <http://www.healthnet.unam.mx/afeipal/index.html>
- Universidad de las Américas (2018) *Oferta educativa: Licenciatura en Psicología*, Recuperado el 11 de junio de 2021 de <http://www.udlacdmx.mx/ver3/index.php/blog-3/licenciaturas/psicologia>
- Universidad Iberoamericana (2021), *Licenciatura en Psicología*, Recuperado el 11 de junio de 2021 de <https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-psicologia>
- Universidad La Salle de México (2013) *Licenciatura en Psicología: Plan de estudios*, Recuperado el 11 de junio de 2021 de <https://lasalle.mx/oferta-educativa/facultades/facultad-de-humanidades-ciencias-sociales/licenciatura-en-psicologia/>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2020) *Recomendaciones para la transición a la docencia no presencial*. Secretaria General.

Villa Sánchez, A.V. y Poblete, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. *Revista de currículum y formación de profesorado*, 8(2).

<https://www.ugr.es/~recfpro/rev82ART2.pdf>

Villeda M. V. (2016) *Servicio Social: desarrollo de competencias para la inserción laboral* [Tesis para el título de licenciada en psicología] Universidad, Nacional Autónoma de México

Wood, J.A.V., Miller, T.W. & Hargrove, D.S. (2005). Clinical supervision in rural settings: A telehealth model. *Professional Psychology: Research and Practice*, 36(2), 173-179.

Zabalza M. (2013) *El prácticum y las Prácticas en las Empresas: en la formación universitaria*, NARCEA.

Zanatta Colín, Elizabeth; Camarena, Teresa Yurén (2012) *La Formación Profesional del Psicólogo en México: trayecto de la construcción de su identidad disciplinar*, *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 17, (1), 151-170,  
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29223246010.pdf>

**ANEXOS**

*ANEXO A Formato de Plan de Trabajo (modificado de Jiménez (2018) en PAPIME*

*PE304916)*



**COORDINACIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
UNAM**



**PLAN DE TRABAJO**

**FECHA DE ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO**

<b>PROGRAMA DE PRÁCTICA SUPERVISADA</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	
<b>ASIGNATURA (PLAN CURRICULAR 2008)</b>	
<b>INSTITUCIÓN (ESCENARIO)</b>	
<b>DIRECCIÓN DEL ESCENARIO</b>	
<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b>	
<b>ASPECTOS ÉTICOS Y NORMATIVOS</b>	
<b>PROTECCIÓN DE ALUMNOS Y SUPERVISOR</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICA SUPERVISADA</b>	
<b>RESUMEN</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	

<b>OBJETIVO GENERAL</b>		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>		
<b>PRERREQUISITOS DE INGRESO AL PROGRAMA</b>		
<b>SEMESTRE AL QUE VA DIRIGIDO EL PROGRAMA</b>	Pregrado 5* ( ) 6* ( ) 7* ( ) 8* ( )	<b>NÚMERO DE CRÉDITOS: 8 créditos</b> <b>NÚMERO DE HORAS EN ESCENARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL:</b> _____ HRS. SEMANALES                      _____ HRS EN EL SEMESTRE
<b>GRUPO</b>		<b>CAPACIDAD</b> <b>MÍNIMA</b> _____ <b>MÁXIMA:</b> _____
<b>FECHAS</b>	<b>FECHA DE INICIO:</b>	<b>FECHA DE TÉRMINO:</b>
<b>Días en que se impartirá</b>	<input type="checkbox"/> Lunes <input type="checkbox"/> Martes <input type="checkbox"/> Miércoles <input type="checkbox"/> Jueves <input type="checkbox"/> Viernes <input type="checkbox"/> Sábado	
<b>Horario</b>	Inicio: Término:	
<b>Competencias a desarrollar (de acuerdo con el Plan de Estudios 2008)</b>		
<b>Contenido temático (especificar temas y subtemas)</b>		
<b>Metas</b>		

**Cronograma de Actividades (Anexar información sobre las sesiones)**

Fecha	Temática(s)/ Actividad(es) acorde al contenido temático	Objetivo / producto de las actividades	Bibliografía, recursos, programas o materiales a utilizar.
	<b>Introducción y contextualización con los Alumnos</b>		
<b>Tipos de Evaluaciones (Marque el tipo de evaluaciones que se realizaran durante el desarrollo del programa)</b>			
<input type="checkbox"/> Diagnóstica primera evaluación		<input type="checkbox"/> Formativa Mediano plazo	<input type="checkbox"/> Sumativa

<b>Supervisión (Marque las modalidades y estrategias de supervisión que se desarrollaran en el programa)</b>	
<b>Modalidades de supervisión que implementa</b>	<b>Estrategias de enseñanza y supervisión<sup>2</sup> que implementa</b>
<input type="checkbox"/> Individual <sup>3</sup> <input type="checkbox"/> Grupal <sup>4</sup> <input type="checkbox"/> Colaborativo <sup>5</sup> <input type="checkbox"/> Indirecta <sup>6</sup> <input type="checkbox"/> Directa <sup>7</sup>	<input type="checkbox"/> Observación <sup>8</sup> <input type="checkbox"/> Juego de roles <sup>9</sup> <input type="checkbox"/> Modelamiento <sup>10</sup> <input type="checkbox"/> Moldeamiento <sup>11</sup> <input type="checkbox"/> Cascada o diseminación <sup>12</sup> <input type="checkbox"/> Auto supervisión <sup>13</sup> <input type="checkbox"/> Equipo reflexivo <sup>14</sup> <input type="checkbox"/> Supervisión con colegas <sup>15</sup> <input type="checkbox"/> Análisis de caso <sup>16</sup> <input type="checkbox"/> Otra: _____ <div style="text-align: right;">(Describirla)</div>

### ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA

Indique los criterios esenciales que debe cubrir un alumno durante el transcurso del programa para recibir la constancia de participación.

<b>Criterios</b>	<b>¿Cuándo se mide?</b>	<b>¿Cómo se mide?</b>


<b>Recursos/Materiales</b>	
<b>Observaciones adicionales o requerimientos especiales</b>	

<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>		
<b>NOMBRE:</b>		
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>		
<b>NOMBRAMIENTO:</b>		
<b>Teléfono:</b>	<b>Celular:</b>	<b>e-mail :</b>
<b>Número de trabajador:</b>		
<b>Síntesis curricular/Trayectoria académica</b>		

---

Nombre y firma del supervisor

MÉTODO (anexar la información por cada unidad temática, en el orden en el que se desarrollará a lo largo del semestre)						
<b>Unidad temática</b>		De la 1 a la 5				
<b>Objetivo particular</b>		Analizar las bases teóricas y aportaciones de la psicología de la salud				
A partir de las actividades que se desarrollarán en esta unidad indique lo que se solicita en cada apartado						
Descripción de las actividades	Productos de las actividades	Tipo de evaluación	¿Cómo se evalúan los productos?	Conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes esperadas	Modalidades de supervisión que implementa	Estrategias de enseñanza y supervisión que implementa
					<input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Grupal <input type="checkbox"/> Colaborativo <input type="checkbox"/> Indirecta <input type="checkbox"/> Directa	<input type="checkbox"/> Observación <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Modelamiento <input type="checkbox"/> Moldeamiento <input type="checkbox"/> Cascada o diseminación <input type="checkbox"/> Auto supervisión <input type="checkbox"/> Equipo reflexivo <input type="checkbox"/> Supervisión con colegas <input type="checkbox"/> Análisis de caso <input type="checkbox"/> Otra: _____ (Describirla)
MÉTODO (anexar la información por cada unidad temática, en el orden en el que se desarrollará a lo largo del semestre)						
<b>Prácticas:</b>		<input type="checkbox"/> Diagnóstica <input type="checkbox"/> Formativa <input type="checkbox"/> Sumativa				

*ANEXO B Rúbrica de Evaluación de Planes de trabajo*

Retroalimentación de los planes de trabajo de prácticas supervisadas							
Nombre de la Practica						Puntuación	
Supervisor/a						Porcentaje	
	Criterios					OBSERVACIONES	
Contextualización.	Incluye datos generales de la institución: <b>nombre, ubicación y/o misión y visión.</b>	Incluye nombre de la institución, ubicación, misión y visión, <b>describe de manera genérica la población, servicios y/o problemáticas.</b>	<b>Incluye nombre del programa, asignatura con la que se vincula; datos generales de la institución, mencionando los servicios que proporciona la institución, la población, y/o problemáticas principales.</b>	Incluye nombre del programa, asignatura con la que se vincula; datos generales de la institución, así como la <b>descripción a detalle de los servicios que proporciona la institución, la población, problemáticas principales, sin precisar las contribuciones del programa.</b>	Incluye nombre del programa, asignatura con la que se vincula; datos generales de la institución, así como la descripción a detalle de los servicios que proporciona la institución, la población, problemáticas principales y <b>contribuciones del programa.</b>		
						1	2

Aspectos normativos y éticos.	No menciona a quien se protege con los lineamientos, sólo <b>menciona los códigos leyes y reglamentos pero no especifica artículos.</b>	Menciona las leyes , códigos y reglamentos, así como sus <b>respectivos artículos pero solo busca la protección de 2 de las partes.</b>	Menciona las leyes , códigos y reglamentos, así como sus respectivos artículos <b>busca la protección de 3 de las partes: estudiantes, supervisores, instituciones/usuarios.</b>	Enlista las leyes, normas, códigos y/o reglamentos bajo los que se rige, precisando artículos más importantes en función a la <b>protección de alumnos, supervisores, usuarios e instituciones, sin detallar los tópicos.</b>	Enlista las leyes, normas, códigos y/o reglamentos bajo los que se rige, precisando los tópicos y artículos más importantes en función a la protección de alumnos, supervisores, usuarios e instituciones (guías, protocolos...)	
	1	2	3	4	5	
Características del programa.	Al plan de trabajo <b>le falta uno o más de los siguientes elementos :</b> resumen, justificación, objetivo general u objetivos específicos.	La descripción/ resumen del programa es <b>superficial sólo presenta uno de sus elementos</b> (características de la materias y programa, usuarios, institución y forma de trabajo), presenta <b>un tipo</b> de justificación (Formativa o de relevancia social); objetivo y objetivos específicos <b>no van relacionados</b> con la materia y la justificación dada.	La descripción/resumen del programa es <b>general le falta uno o más puntos</b> de su contenido (características de la materias y programa, usuarios, institución y forma de trabajo), presenta un tipo de justificación (Formativa o de relevancia social); objetivo y objetivos específicos relacionados la materia y la justificación dada.	La descripción/ resumen del programa es <b>general le falta algún punto de su contenido</b> (características de la materias y programa, usuarios, institución y forma de trabajo), justificación (Formativa y de relevancia social); objetivo y objetivos específicos son acorde a la materia y la justificación dada.	<b>Desarrolla la descripción/ resumen del programa(características de la materias y programa, usuarios, institución y forma de trabajo), justificación (Formativa y de relevancia social); objetivo y objetivos específicos son acorde a la materia y la justificación dada.</b>	
	1	2	3	4	5	

<b>Planeación.</b>	<p>Al Plan de trabajo le <b>falta uno o más de los siguientes elementos:</b> competencias a desarrollar, temas teóricos, metas o materiales. No hay congruencia entre las competencias a desarrollar y los temas teóricos, metas ni objetivos.</p>	<p>El Plan de trabajo <b>menciona</b> de manera <b>superficial</b> las competencias profesionales a desarrollar, temas teóricos sin subtemas, metas de forma muy general y materiales. Las competencias a desarrollar no coinciden con los temas teóricos, las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo ni con los objetivos del programa.</p>	<p>El Plan de trabajo presenta de manera general las competencias profesionales a desarrollar, temas teóricos, metas y materiales. Las competencias a desarrollar <b>no coinciden</b> con los temas teóricos, las metas a corto, mediano y largo plazo, ni con los objetivos del programa.</p>	<p>Se presentan de <b>manera general</b> las competencias profesionales a desarrollar, temas teóricos, metas y materiales. Las competencias a desarrollar <b>coinciden ligeramente</b> con los temas teóricos, metas planteadas a corto, mediano y largo plazo y con los objetivos del programa.</p>	<p>Presenta de manera clara las competencias profesionales y actitudinales a desarrollar, temas teóricos con sus respectivos subtemas, metas a mediano corto y largo plazo bien establecidas y materiales. Además, los objetivos, temas y subtemas, competencias están relacionados entre sí.</p>	
		1	2	3	4	5

Encuadre.	Faltan dos o más de los siguientes elementos, pre requisitos, créditos, precisa horarios, días y fechas de inicio y término del programa de prácticas	Falta algún elemento o No presenta de manera clara y congruente: los Prerrequisitos, créditos, precisa horarios, días y fechas de inicio y término del programa de prácticas	Presenta de manera clara los Prerrequisitos, créditos, precisa horarios, días y fechas de inicio y término del programa de prácticas, pero no congruente con la materia del plan de estudios	Presenta de manera clara y congruente con la materia del plan de estudios: los Prerrequisitos, créditos, precisa horarios, días y fechas de inicio y término del programa de prácticas	Presenta de manera clara y congruente con la materia del plan de estudio: los Prerrequisitos, créditos, precisa horarios, días y fechas de inicio y término; También incluye en el apartado del desarrollo, una sesión dentro del cronograma de actividades que aborde el encuadre al programa, destinado a los Alumnos (introducción al programa e institución donde se llevarán a cabo las prácticas )	
	1	2	3	4	5	
Desarrollo.	No incluye formato de plan de trabajo. Incluye menos de dos unidades temáticas, incluye objetivo específico por unidad.	Incluye formato de plan de trabajo, incluyen más de dos unidades temáticas, objetivo específico por unidad,	Incluye formato de plan de trabajo, incluye todas las unidades temáticas, algunos tópicos no están completos (prácticos o teóricos)	Incluye formato de plan de trabajo, incluye todas las unidades temáticas, incluye objetivo específico, algunos tópicos no están completos (prácticos o teóricos), incluye actividades a realizar o estrategias de enseñanza.	Incluye formato de plan de trabajo. Desarrollan de manera clara las unidades temáticas desarrollando tópicos prácticos y teóricos, cada una de las unidades cuenta con objetivo específico. Incluye actividades a realizar y estrategias de enseñanza.	
	1	2	3	4	5	

<b>Evaluación.</b>	<b>Falta alguno de los siguientes elementos: Criterios de evaluación, Tiempo durante el cual se llevarán las evaluaciones y técnicas o actividades mediante las cuales se realizará la evaluación.</b>	<b>No especifica alguno de los siguientes elementos: Criterios de evaluación, Tiempo durante el cual se llevarán las evaluaciones y técnicas o actividades mediante las cuales se realizará la evaluación.</b>	<b>Especifica los criterios de evaluación con sus porcentajes, describe el tiempo durante el cual se llevarán a cabo las evaluaciones, y técnicas o actividades con las cuales se realizará la evaluación.</b>	<b>Especifica los criterios de evaluación con sus porcentajes, describe el tiempo durante el cual se llevarán a cabo las evaluaciones, y técnicas o actividades con las cuales se realizará la evaluación e incluye las rúbricas o anexos de las actividades o evaluaciones. Las actividades o criterios no son congruentes con la materia del plan de estudio o competencias a desarrollar del programa.</b>	<b>Especifica los criterios de evaluación con sus porcentajes, describe el tiempo durante el cual se llevarán a cabo las evaluaciones, y técnicas o actividades con las cuales se realizará la evaluación e incluye las rúbricas o anexos de las actividades o evaluaciones. Las actividades y criterios de evaluación son congruentes con la materia del plan de estudios y competencias a desarrollar del programa.</b>	
	1	2	3	4	5	

Transición a educación a distancia	No incluye los componentes de transición a la formación en la práctica supervisada a distancia en el plan de trabajo.	Contempla TIC y TAC para la formación de la práctica supervisada para facilitar el aprendizaje y la docencia.	Contempla TIC y TAC para los servicios de atención psicológica a través de la práctica supervisada para facilitar el aprendizaje, la docencia y el servicio de atención.	Contempla TIC y TAC, Especificando criterios de evaluación y acreditación de actividades y productos, tanto del servicio de atención como de enseñanza y aprendizaje a través de las prácticas supervisadas	Contempla TIC y TAC, Especificado criterios de evaluación y acreditación de actividades y productos, tanto del servicio de atención como de enseñanza y aprendizaje a través de las prácticas supervisadas, Integrando aspectos éticos y legales en función a la atención psicológica y formación en la práctica a distancia (especifica la forma de proteger a los estudiantes, usuarios externos y/o los supervisores ya sea en la práctica o en el manejo de sus datos personales en línea).	
	1	2	3	4	5	

### ANEXO C Escala de Autopercepción de competencias profesionales en Psicología Clínica y de la Salud

**Instrucciones:** A continuación, se presentan una serie de actividades, relacionadas con algunas competencias profesionales en Psicología Clínica y de la Salud.

Lee cuidadosamente cada una de ellas y selecciona la opción correspondiente, con base en qué tan capaz te sientes de realizar cada una de las actividades, considerando las siguientes equivalencias:

- 0=No lo hago
- 1=Lo hago con gran dificultad
- 2=Lo hago con dificultad
- 3=Lo hago con facilidad
- 4=Lo hago con gran facilidad
- 5=Lo domino

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones relacionadas con la <b>evaluación psicológica</b> , selecciona que tan capaz te sientes de realizar las siguientes actividades según sea el caso.						
	0 No lo hago	1 Lo hago con gran dificultad	2 Lo hago con dificultad	3 Lo hago con facilidad	4 Lo hago con gran facilidad	5 Lo domino
1. Conozco las pruebas psicológicas disponibles para la evaluación en Psicología Clínica y de la Salud, tomando en cuenta el objeto de estudio.						
2. Planifico la estructura de la entrevista para obtener la información necesaria para la evaluación.						

3. Escucho activamente al entrevistado.						
4. Observo el lenguaje verbal y no verbal del entrevistado.						
5. Sé interrogar, escuchar, encontrar la lógica en las respuestas del entrevistado durante la entrevista.						
6. Sé cómo manejar la contratransferencia antes, durante y después de la entrevista para utilizarla en beneficio del proceso del paciente.						
7. Identifico indicadores para el análisis de diagnóstico acorde al enfoque que utilice.						
8. Detecto prioridades de la evaluación psicológica en la población atendida, a partir del método clínico: observa, indaga, establece hipótesis y planea la evaluación a partir de los instrumentos y técnicas empleadas.						
9. Diseño y aplico la estrategia de evaluación, acorde a los objetivos establecidos.						
10. Elijo técnicas de evaluación psicológica adecuadas para establecer una impresión diagnóstica.						
11. Aplico de manera correcta instrumentos psicológicos.						
12. Califico los distintos instrumentos utilizados para identificar diversos problemas emocionales en el área clínica/hospitalaria, dependiendo del modelo teórico con el que trabaje.						
13. Interpreto los resultados obtenidos de distintos instrumentos utilizados en la identificación de diversos problemas emocionales en el área clínica/hospitalaria.						

14. Relaciono los signos y síntomas referidos por la persona atendida con teorías basadas en evidencia empírica reciente en cuanto a la epidemiología, etiología, curso, evaluación, intervención y pronóstico de los trastornos mentales y del comportamiento con la finalidad de formular casos clínicos, siendo capaz de fundamentar tanto la impresión diagnóstica como las sugerencias de tratamiento y/o referencia.						
15. Explico las problemáticas psicosociales y los trastornos mentales y del comportamiento para realizar impresiones diagnósticas e intervenciones fundamentadas, considerando las características personales y contextuales de cada caso clínico.						
16. Analizo la información recolectada a partir de la evaluación.						
17. Justifico la impresión diagnóstica con base en la evaluación y entrevista.						
18. Integro los resultados en un informe psicológico, oral y/o escrito, como parte de la fase final de la evaluación.						
19. Brindo retroalimentación a la persona atendida sobre los resultados de evaluación de forma adecuada y precisa.						
A continuación, se presentan una serie de afirmaciones relacionadas con la <b>intervención psicológica</b> , selecciona que tan capaz te sientes de realizar las siguientes actividades según sea el caso.						
	0 No lo hago	1 Lo hago con gran dificultad	2 Lo hago con dificultad	3 Lo hago con facilidad	4 Lo hago con gran facilidad	5 Lo domino
20. Planifico la estructura de la entrevista para la intervención.						
21. Promuevo el bienestar psicológico de personas o grupos						

atendidos.						
22. Elijo un modelo teórico para la detección de necesidades de la persona o población atendida .						
23. Atiendo necesidades sociales relacionadas con la salud de la persona atendida.						
24. Planeo intervenciones para atender problemáticas de salud mental.						
25. Aplico los modelos de prevención psicológica.						
26. Diferencio los trastornos mentales y del comportamiento en cuanto a su etiología, diagnóstico, aspectos preventivos y pronóstico para realizar orientaciones psicológicas, consejo breve o referencias oportunas al especialista más pertinente con base en el caso clínico.						
27. Identifico las manifestaciones clínicas (signos y síntomas), consecuencias, factores de riesgo y de protección de los trastornos mentales y del comportamiento con la finalidad de brindar una impresión diagnóstica oportuna para ofrecer alternativas de intervención psicológica a personas atendidas.						
28. Aplico estrategias para la promoción de la salud mental.						
29. Diseño intervenciones psicológicas breves.						
30. Implemento intervenciones psicológicas breves; en caso de que el paciente lo requiera realiza la referencia oportuna.						
31. Implemento estrategias con alcance psicoeducativo como talleres, para la población que así lo requiera.						
32. Desarrollo y aplico un programa de intervención						

adaptado a las necesidades de la persona atendida.						
33. Si el modelo de mi elección es el cognitivo conductual, realizo un análisis funcional y de caso para identificar los principales comportamientos, emociones y problemáticas en la población.						
34. Llevo a cabo la aplicación de un "Triage" psicológico para la atención oportuna de las necesidades clínicas en el ámbito hospitalario.						
35. Transmito a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, las metas alcanzadas a partir de la intervención.						
36. Integro expedientes clínicos.						
37. Analizo avances o retrocesos a partir de la implementación de planes o estrategias.						
38. Reestructuro el programa de intervención con base en sus resultados para una mejora continua.						
39. Integro y articulo los conocimientos teóricos y metodológicos que abordan la intervención en Psicología Clínica y de la Salud.						
40. Conozco y comprendo los fundamentos teóricos de los principales modelos de intervención para la población.						
41. Identifico el rol de las variables psicológicas en el proceso de salud.						
A continuación, se presentan una serie de afirmaciones relacionadas con la <b>investigación psicológica y relaciones interpersonales</b> selecciona que tan capaz te sientes de realizar las siguientes actividades según sea el caso.						
	0 No lo hago	1 Lo hago con gran	2 Lo hago con	3 Lo hago con facilidad	4 Lo hago con gran facilidad	5 Lo domino

		dificultad	dificultad			
42. Promuevo el uso de investigación científica y actualizada en psicología.						
43. Investigo aplicando métodos que incluyen diseño de análisis de datos e interpretación.						
44. Genero conocimiento psicológico en la investigación.						
45. Aporto planteamientos psicológicos que permitan comprender y explicar el comportamiento humano en contextos de interacción, abarcando los planos individual, grupal, intergrupal y colectivo.						
46. Analizo resultados cuantitativos y/o cualitativos, según lo requiera la investigación.						
47. Utilizo de manera estratégica los medios y tecnologías de la información y comunicación para la recolección, el manejo y análisis de datos.						
48. Comunico de forma efectiva a profesionales y comunidades los resultados de la investigación.						
49. Integro y articulo los conocimientos teóricos y metodológicos que abordan la investigación en Psicología Clínica y de la Salud.						
50. Relaciono conocimientos previos con los actuales.						
51. Integro información de la evaluación y entrevista, mediante análisis y síntesis.						
52. Estoy en constante actualización en la práctica psicológica basada en evidencia.						

53. Elaboro y defiendo mis argumentos, adecuadamente fundamentados.						
54. Promuevo confianza con las personas atendidas.						
55. Poseo habilidades para el manejo del estrés.						
56. Cumpló con los lineamientos del código ético del psicólogo.						
57. Me manejo con equidad y respeto.						
58. Poseo una visión crítica y autocrítica en mi ejercicio profesional.						
59. Me adapto a los cambios del contexto.						
60. Establezco relaciones interpersonales que fomentan el trabajo colaborativo y favorecen la comunicación.						
61. Trabajo dentro de márgenes de tiempo razonables, solicitando e integrando puntos de vista diversos.						

## ANEXO D Instrumento de satisfacción de usuarios

El propósito de este cuestionario es mejorar los servicios de atención de cada uno de los Programas de Prácticas Supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud. Por lo que solicitamos, por favor, conteste el siguiente formulario.

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de afirmaciones relacionadas con el servicio de atención psicológica que recibió a través de las prácticas supervisadas en psicología clínica y de la salud. Por favor, utilice el botón para indicar el nivel de satisfacción que tiene con cada una de ellas; donde 1 equivale a la puntuación más baja y 10 a la más alta.

\* 1. Fue de calidad.

0  10

\* 2. Me fue útil.

0  10

\* 3. La interacción con la persona que me atendió.

0  10

\* 4. Se me explicó claramente la información respecto al servicio que recibí.

0  10

\* 5. Recibí un consentimiento informado respecto al servicio.

0  10

\* 6. Se me atendió en función a mi motivo de consulta.

0  10

\* 7. En general ¿Qué tan satisfecho/a está usted con el servicio de atención psicológica que recibió?

😊😊😊😊😊😊😊😊😊😊

\* 8. Describa brevemente cómo fue su experiencia con la persona que lo atendió.

\* 9. Lo que más me gustó de la atención que recibí fue:

\* 10. Lo que considero que se tendría que mejorar es:

## *ANEXO E Instrumento de satisfacción para Instituciones*

### Datos generales de la institución

En esta página encontrará los datos generales de la institución. Por favor, ingrese la información correspondiente a cada apartado.

Gracias.

#### \* 1. Tipo de sede:

- De salud
- Institución educativa pública
- Institución educativa privada
- Desarrollo social
- Centro de Servicios Psicológicos pertenecientes a la Facultad de Psicología
- Otro (especifique)

#### \* 2. Tipo de programa de práctica:

- Evaluación
- Intervención
- Investigación

#### \* 3. Nombre del Programa de Prácticas Supervisadas:

#### \* 4. Nombre y puesto de quien responde el cuestionario:

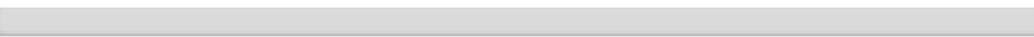
Nombre completo:

Puesto:

**En las siguientes páginas, se presentan una serie de indicadores relacionados con el servicio proporcionado por parte de los Programas de Prácticas Supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud, con la finalidad de retroalimentar y mejorar la calidad de dichos programas. Por lo que solicitamos, por favor, conteste el siguiente formulario.**

**Instrucciones: Para cada una de las afirmaciones, indique con el botón el nivel de satisfacción que tiene respecto a la utilidad de las prácticas supervisadas en las siguientes situaciones. Tome en cuenta que 0 equivale a la puntuación más baja y 10 a la más alta.**

5. Solución de problemas.

0  10

\* 6. Fortalecimiento de recursos humanos para la prestación de servicios que ofrece la institución.

0  10

\* 7. Desarrollo de procesos innovadores.

0  10

**A continuación, encontrará preguntas relacionadas a su experiencia con la colaboración de los programas de práctica supervisada en Psicología Clínica y de la Salud. Agradecemos sea honesto con sus respuestas.**

\* 8. El grupo de estudiantes realizó las actividades acordadas en tiempo y forma.

Sí

No

9. Porque...

Realizaron más actividades de las acordadas. Realizaron menos actividades de las acordadas.

\* 10. El grupo de estudiantes brindó vitalidad y energía a la dinámica de trabajo dentro de la institución. Sí

No

¿Por qué?

\* 11. Lo que considero que tendría que mejorar del Programa de Prácticas Supervisadas es:

\* 12. Lo que más me gustó del Programa de Prácticas Supervisadas fue:

\* 13. ¿Aceptaría la colaboración con otros programas de práctica supervisada en el futuro dentro de la institución?

Sí

No

¿Por qué?

\* 14. ¿Tomaría en cuenta alguno de los estudiantes para alguna vacante?

Si

No

¿Por qué?

\* 15. ¿Recomendaría la colaboración con este Programa de Práctica Supervisada en Psicología Clínica y de la Salud?

Si

No

¿Por qué?